

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ
Escuela de Posgrado**



Determinar los factores que limitan la producción de proyectos de investigación y/o intervención en la reducción de brechas de pobreza en el Cantón Cuenca, por parte de los estudiantes de los quintos años de la carrera de derecho de la Universidad Católica de Cuenca en el período 2013-2015

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo que presenta:

Pablo Fernando Gutiérrez Conrado

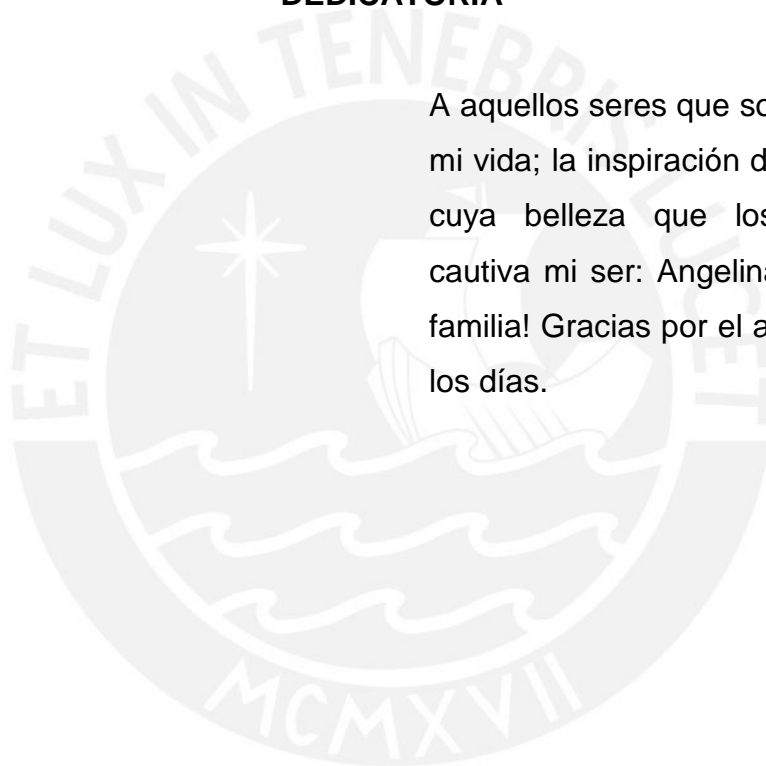
Asesora:

Cecilia Natividad Medina Ccoyllo

Lima, 2020

DEDICATORIA

A aquellos seres que son la razón de mi vida; la inspiración de mis sueños cuya belleza que los caracteriza cautiva mi ser: Angelina, Franco ¡Mi familia! Gracias por el amor de todos los días.



AGRADECIMIENTO

A Dios por ser mi principal fuente de paciencia y sabiduría, a Cecilia por su ayuda y permanente motivación, a mis compañeros y amigos por el apoyo incondicional demostrado en todo momento.

A la Carrera de Derecho, de la Universidad de Cuenca, a los estudiantes, docentes; y beneficiarios de los proyectos por haber colaborado con este trabajo.

RESUMEN

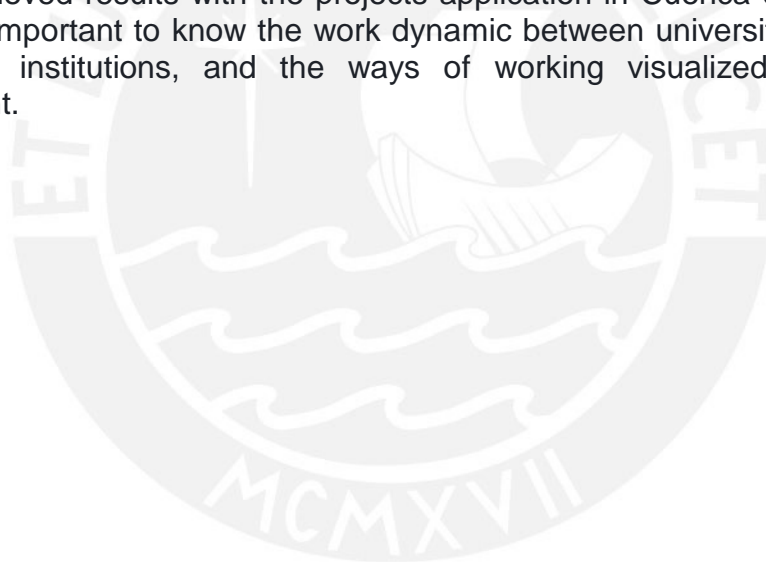
Este trabajo de titulación tiene como objetivo conocer los factores que limitan la producción de proyectos: investigación o intervención en la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca, como aporte fundamental de la academia a la disminución de las brechas de desigualdad en el Cantón Cuenca, aspectos que están contemplados en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES Art. 74).

Por lo tanto, es necesario visualizar el aporte realizado por docentes y estudiantes universitarios de la carrera de Derecho en el periodo 2013-2015, para el efecto esta investigación de corte cualitativo, ha realizado entrevistas y grupos focales a: estudiantes egresados y de los últimos años de la Carrera de Derecho, docentes investigadores y beneficiarios de los proyectos ejecutados en los años 2013-2015 también ha consultado a estudiantes y docentes sobre la metodología de elaboración de los proyectos de investigación e intervención y a los beneficiarios sobre los cambios adoptados en sus formas de vida, mejora en los servicios básicos y de infraestructura en los grupos de atención prioritaria, por ende verificar la aplicación de la normativa de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en lo que a proyectos de investigación y vinculación se refiere y los resultados alcanzados con la ejecución de éstos proyectos en un sector de la población de Cuenca finalmente la dinámica de trabajo entre universidad e instituciones estatales y privadas, y las formas de trabajo visualizadas desde la gerencia social.

ABSTRACT

This degree work aims to know the factors that limit the production of projects: research or intervention in the Law Career at the Universidad Católica de Cuenca, as a fundamental contribution of the academy to the reduction of inequality gaps in the Canton Cuenca. These aspects are contemplated in the “Ley Orgánica de Educación Superior” (LOES Art. 74).

Therefore, it is necessary to visualize the university professors and students contribution of the Law Career in 2013-2015. For the purpose this qualitative research, has carried out interviews and focus groups with: graduated students and the senior ones of the Law Degree, research professors and beneficiaries of the projects in 2013-2015. It has also been consulted to students and professors about the research and intervention projects elaboration methodology and also to the beneficiaries about the adopted changes in their lifestyle such as the improvement in basic services and the infrastructure in priority attention groups. To make that possible it is important to verify the “Ley Orgánica de Educación Superior” application of the regulations in relation to research and linking projects and the achieved results with the projects application in Cuenca citizen sector. Finally it is important to know the work dynamic between universities and state and private institutions, and the ways of working visualized from social management.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

INTRODUCCIÓN	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS PREGUNTAS.....	8
1.3 OBJETIVOS	9
1.3.1 Objetivo General.....	9
1.3.2 Objetivos Específicos.....	9
CAPÍTULO II	11
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	11
2.1 DIAGNÓSTICO CONTEXTUAL	11
2.1.1 EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	11
2.1.2 SITUACIONAL DE LA UNIVERSIDAD EN EL ECUADOR	12
2.1.3 EXPERIENCIAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS EN EL ECUADOR	13
2.1.4 EXPERIENCIAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS EN CUENCA.....	15
2.1.5 LINEAS DE INVESTIGACIÓN QUE PROMUEVE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.....	16
2.1.6 PROYECTOS QUE SE ESTÁN ANALIZANDO	17
2.2 MARCO INSTITUCIONAL.....	18
2.2.1 Reseña Histórica	18
2.2.2 Misión	19
2.2.3 Visión	19
2.2.4 Organigrama Institucional	20
2.2.5 Organigrama de Universidad , Sede Matriz Cuenca	21
2.2.6 Organigrama de la Carrera de Derecho.....	21
2.2.7 Responsabilidades principales de las autoridades, pertenecientes a la Carrera de Derecho	22
2.3 MARCO NORMATIVO	25
2.4 CONCEPTOS CLAVES.....	27
2.4.1 Enfoque de Desarrollo	27
2.4.2 Autoevaluación de las instituciones de educación superior	28

2.4.3 Alineación de proyectos.....	29
2.4.4 Los actores sociales y las instituciones del estado ecuatoriano promueven el desarrollo	29
2.4.5 Características de proyectos de investigación, enfocados en el campo de la reducción de la pobreza.....	30
2.4.6 Características de proyectos de intervención	30
2.4.7 Relación entre algunos proyectos de intervención y desarrollo	30
CAPÍTULO III.....	32
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
3.1 METODOLOGÍA.....	32
3.2 DEFINICIÓN DE VARIABLES	33
3.3 DEFINICIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN	34
3.4 UNIVERSO.....	35
3.5 MUESTRA.....	36
3.6 TÉCNICAS	38
3.7 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	40
CAPÍTULO IV	41
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	41
4.1 EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DOCENTES TUTORES EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O INTERVENCIÓN EJECUTADOS POR LOS ESTUDIANTES, FUERON ARTICULADOS EN REDES ACADÉMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES	41
4.2 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE LA CARRERA DE DERECHO QUE SE AJUSTARON AL ÁREA SOCIAL.....	45
4.2.1 Análisis del Proyecto “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad”	46
4.2.2 Análisis del Proyecto “Basurero Ecológico”	48
4.2.3 Análisis del Proyecto: “Algoritmos didácticos en la litigación oral dentro del juicio penal”.....	50
4.3 DIFICULTADES DE LOS ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA EN LA PRODUCCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O INTERVENCIÓN	54
CAPÍTULO V	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
5.1 CONCLUSIONES.....	64
5.2 RECOMENDACIONES	65
CAPÍTULO VI.....	67
PROPUESTAS.....	67
6.1 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD TÉCNICA I: NO HAY PERSONAL ESPECIALIZADO EN TUTORÍA DE PROYECTOS	67
6.2 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD TÉCNICA II: AUSENCIA DE UN INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD TUTORIAL RELACIONADA CON SU ESPECIALIZACIÓN.	

.....	68
6.3 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD TÉCNICA III: ESCASA APERTURA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA ENTRE LAS INSTITUCIONES QUE FORMAN LAS REDES ACADÉMICAS	68
6.4 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD TÉCNICA IV: DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS TUTORIALES	69
6.5 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD METODOLÓGICA I: FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE LOS PLAZOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS	69
6.6 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD METODOLÓGICA II: DESCONOCIMIENTO DE METODOLOGÍA EN DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN.....	70
6.7 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA I: FALTA DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE DOCENTES.....	71
6.8 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA II: NO HAY PERSONAL ESPECIALIZADO EN TUTORÍA DE PROYECTOS.....	71
6.9 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA III: CAMBIO PERMANENTE DE PROFESORES RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS.....	72
6.10 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA IV: DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO A SEGUIR PARA REALIZAR LOS PROYECTOS.....	72
6.11 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA V: FALTA DE MOTIVACIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN POR PARTE DE AUTORIDADES.	73
6.12 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD ADMINISTRATIVA VI: LA FALTA DE CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN.....	73
6.13 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD INSTITUCIONAL I: NO EXISTIÓ COORDINACIÓN ADECUADA ENTRE UNIVERSIDAD Y ESTUDIANTE	74
6.14 PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA LA DIFICULTAD INSTITUCIONAL II: MÍNIMO APOYO POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
LINKOGRAFÍA	78
ANEXOS	78
ANEXO 1. MATRICES	78
ANEXO 2. ENCUESTAS A ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS	79
ANEXO 3. ENCUESTAS A ESTUDIANTES EGRESADOS	81
ANEXO 4. ENCUESTAS DE DOCENTES INVESTIGADORES	83
ANEXO 5. ENCUESTAS A BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS	86

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. ARTICULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN.....	12
ILUSTRACIÓN 2. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	20
ILUSTRACIÓN 3. ORGANIGRAMA UNIVERSIDAD , SEDE MATRIZ CUENCA.....	21
ILUSTRACIÓN 4. ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE DERECHO	22
ILUSTRACIÓN 5. NIVELES DE CUMPLIMIENTO	27



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. PROYECTOS DE INVESTIGACIONES EN UNIVERSIDADES DEL ECUADOR.....	13
TABLA 2. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Y PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DE REDES TERRITORIALES (ART).....	16
TABLA 3. INFORMANTES Y POBLACIÓN/UNIVERSO CONSIDERADOS PARA LA INVESTIGACIÓN.....	36
TABLA 4. DETALLE DE LA MUESTRA CONSIDERADA PARA LA INVESTIGACIÓN.....	37
TABLA 5. DETALLE DE LAS TÉCNICAS APLICADAS.....	39
TABLA 6. MATRIZ DE HALLAZGOS, OBJETIVO 1.....	42
TABLA 7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA SOCIAL, PERÍODO 2013-2015	45
TABLA 8. MATRIZ DE HALLAZGOS, OBJETIVO II.....	51
TABLA 9. MATRIZ DE HALLAZGOS, OBJETIVO III. DIFICULTADES METODOLÓGICAS.....	55
TABLA 10. MATRIZ DE HALLAZGOS, OBJETIVO III. DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS .	58
TABLA 11. MATRIZ DE HALLAZGOS, OBJETIVO III. DIFICULTADES INSTITUCIONALES .	61
TABLA 12. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD TÉCNICA I)	67
TABLA 13. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD TÉCNICA II)	68
TABLA 14. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD TÉCNICA III)	68
TABLA 15. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD TÉCNICA IV)	69
TABLA 16. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD METODOLÓGICA I).....	69
TABLA 17. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD METODOLÓGICA II).....	70
TABLA 18. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD ADMINISTRATIVA I)	71
TABLA 19. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD ADMINISTRATIVA II)	71
TABLA 20. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD ADMINISTRATIVA III)	72
TABLA 21. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD ADMINISTRATIVA IV).....	72
TABLA 22. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD ADMINISTRATIVA V).....	73
TABLA 23. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD ADMINISTRATIVA VI).....	74
TABLA 24. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD INSTITUCIONAL I)	74
TABLA 25. FICHA DEL PLAN DE ACCIÓN (DIFICULTAD INSTITUCIONAL II)	75

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Considerando que la búsqueda del desarrollo se construye desde el concepto de “bienestar” comprendido como la satisfacción de necesidades en un mundo de recursos limitados, paradójicamente la teoría neoclásica define a la pobreza como la carencia de los recursos monetarios suficientes para satisfacer sus necesidades de subsistencia, sin embargo en el Ecuador la visión de bienestar corresponde al concepto del «Buen Vivir» que teóricamente se contrapone con el enfoque clásico de acumulación y de consumo y es compatible con el enfoque de capacidades o de derechos. Son entonces los derechos del Buen Vivir, plenamente identificados en el segundo de la Constitución (León, 2015). De ahí que las universidades para el cumplimiento a la ley deberán centrar su quehacer investigativo a favor de los grupos humanos que se encuentren en desventaja con respecto a otros.

En los últimos años la universidad ecuatoriana presenta una notoria exigencia en la investigación, aspecto que fortalece la calidad y calificación académica; actualmente el Consejo de Educación Superior (CES), es el ente rector de la educación superior, y a través de la normativa Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), vigila y supervisa las actividades de las instituciones de estudios superiores, con énfasis en el aporte a la sociedad centrándose en el desarrollo de proyectos multidisciplinarios que tengan como origen la investigación en: salud, educación y desarrollo social o económico.

Siendo el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEACES), un organismo técnico, público y autónomo encargado de ejercer la rectoría política para la evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de las instituciones de educación superior.

A su vez la Universidad Católica de Cuenca, con el propósito de cumplir con la LOES y a su vez obtener la evaluación y acreditación, dentro de su plan

estratégico de desarrollo institucional tiene como objetivo anual, alcanzar diez proyectos de investigación debidamente validados aprobados y ejecutados.

Considerando que la carrera de Derecho se encuentra en el área del conocimiento de las ciencias sociales y su finalidad es trabajar de manera articulada en beneficio de la población, es en esta dependencia en la cual se centrará este análisis y estudio.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con este trabajo de investigación se desea conocer el nivel de cumplimiento en la producción de proyectos de investigación/intervención en el período 2013-2015, para el efecto, se obtendrá información de los potenciales informantes que a través de las técnicas aplicadas (entrevistas estructuradas, encuestas y grupos focales) que será de gran importancia para conocer más de cerca aquello que no se aprecia desde las aulas, por otro lado la información se tratará con los parámetros formales que la investigación exige. Desde este punto de vista lo descrito se encuentra estructurado en los seis s.

Pregunta central de investigación

¿Cuáles son los factores que limitan la producción de proyectos de investigación o intervención en la reducción de brechas de pobreza en el cantón Cuenca, por parte de los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca en el período 2013-2015?

Preguntas de Investigación

Esta investigación parte de varias preguntas, con el propósito de buscar respuestas como posibles soluciones a las situaciones propuestas que ocurren en nuestro entorno local; estas preguntas juegan un rol muy importante en los proyectos de investigación, las mismas que se detallan a continuación.

➤ **Pregunta I**

Para determinar la situación que ocurre al interior de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca con respecto a la producción de proyectos de investigación o intervención se propuso la primera pregunta:

¿Analizado si el acompañamiento de los docentes tutores en los proyectos de investigación o intervención ejecutados por los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho en el período 2013-2015, fueron articulados en redes académicas nacionales e internacionales?

➤ **Pregunta II**

Hoy en día en las universidades se habla mucho sobre las líneas de investigación, sin embargo, para algunos estudiantes, docentes no tienen muy claro este tema, según Sampieri, en investigación se menciona que: La línea de investigación es un enfoque interdisciplinario que agrupa procesos, prácticas y perspectivas de análisis sobre un tema o problema que amerita una solución desde una o varias áreas.

Para la Universidad Católica de Cuenca este aspecto se encuentra normado en el Reglamento de Investigación, que en el Art. 25 señala: *“Por líneas de investigación se entenderá los ámbitos específicos de las disciplinas de las cuales se podrán derivar varios proyectos de investigación.”*

Con estas directrices este trabajo investigativo pretende conocer la aplicación de las líneas de investigación en los proyectos dentro del ámbito social realizados por los estudiantes de los quintos años y egresados de la Carrera de Derecho, con el debido acompañamiento de los docentes tutores, para el efecto se planteó la siguiente pregunta:

¿Conocemos si los proyectos realizados por los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca en el periodo 2013-2015 se ajustaron al área social?

➤ **Pregunta III**

La investigación científica y la estadística siempre han ido de la mano ya que la primera recaba información y la segunda la ordena y la almacena “La rama de las matemáticas encargada del análisis de datos en la investigación, es la estadística, aplicada como una herramienta que le permite al investigador agrupar, organizar, analizar, e interpretar resultados, para lo cual toma como base la fundamentación psicológica, es decir, a partir del análisis mental, el uso de la inteligencia para la construcción del conocimiento con el fin de dar respuestas a las interrogantes formulados al problema de investigación” Jacqueline Hurtado (2012).

Lo manifestado indica que los proyectos de investigación o intervención requieren de un sistema de datos a fin de generar las respectivas conclusiones a partir de los resultados obtenidos, además es la evidencia de lo actuado. En ese sentido la estadística e informática son el soporte del investigador, actualmente los datos deben ser procesados, analizados y almacenados más aún si el volumen de la información es amplio y en veces complejo, en la actualidad la gran mayoría de empresas, instituciones y desde luego la academia disponen de sistemas informáticos para guardar información.

Adicionalmente, la academia siempre ha mostrado interés por conocer la realidad en la que se desenvuelve el ser humano, su interés por monitorear aspectos económicos, ambientales, políticos se ha manifestado por largo tiempo, hoy en día son muchos los estudios realizados y también son varias las instituciones que fijan su quehacer en la población. La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) ha socializado varios estudios sobre aspectos que vive una nación, entre muchos de ellos la realidad social de la

población y los s de pobreza que afecta a los países integrantes de esta agrupación.

El crecimiento económico es un factor determinante para la clasificación de los estratos sociales en todas las naciones, esto indica que la economía en muchos casos no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de la población, para la CEPAL

“las condiciones y niveles de vida de las familias y personas están asociadas principalmente a su disponibilidad de recursos y a las oportunidades de utilizarlos para generar ingresos. Las remuneraciones del trabajo asalariado e independiente constituyen el principal recurso monetario de los hogares. Otro recurso monetario corresponde a las transferencias del gobierno derivadas de las políticas sociales, las que tienen alguna significación en el ingreso de los hogares más pobres. Por último, cabe reconocer también la importancia que tiene el trabajo doméstico que se realiza al interior de los hogares como fuente de recursos no monetarios. El hecho que el trabajo doméstico sea realizado mayoritariamente por mujeres, debido a la asignación tradicional de roles de acuerdo con el sexo de las personas, tiene sin duda repercusiones específicas en las condiciones de vida de ese sector de la población”.¹

Bajo este precedente, existe varias posibilidades para que las universidades sean parte activa en la disminución de las brechas de pobreza, género, políticas entre otras, situación que lleva a diseñar nuevas estrategias de intervención, en el caso de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca se ha tenido la oportunidad de aplicar dos proyectos: uno de investigación y uno de intervención, por lo cual se planteó la siguiente pregunta:

¿Conocemos las dificultades de los estudiantes de los quintos años de la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca en la producción de proyectos de investigación o intervención en el período 2013-2015?

¹ CEPAL. Condiciones de vida y desigualdad social. Propuesta 2014.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS PREGUNTAS

Conociendo que la normativa legal vigente, tiene como principal finalidad regular el accionar social, la academia no se exime de esta responsabilidad y exigencia, por lo tanto debe actuar acorde a lo dispuesto en las Leyes según sea el caso, consecuentemente los proyectos de investigación efectuados al interior de las Carreras Universitarias deben sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (Resolución No. RPC-SE-13-051-2013) conforme se señala en los siguientes artículos:

*“Art. 73.- **Investigación y contexto.** - En todos los niveles formativos en que sea pertinente, la investigación en la educación superior deberá ser diseñada y ejecutada considerando el contexto social y cultural de la realidad que se está investigando y en la cual tengan aplicación sus resultados”*

*“Art. 74.-**Investigación institucional.** - Las instituciones de educación superior, a partir de sus fortalezas o dominios académicos, deberán contar con líneas, programas y proyectos de investigación articulados en redes académicas nacionales e internacionales...”*

Abordando el tema particular en la Universidad de Cuenca, en la Carrera de Derecho, respecto a la necesidad de superar las brechas de pobreza y desigualdad en la sociedad cuencana como líneas de investigación que se promueven, se ha podido obtener información extraoficial presentando una cifra alarmante respecto al número de investigaciones en el periodo 2013-2015, mismas que de acuerdo al Departamento de Investigación únicamente se registran tres proyectos elaborados por estudiantes egresados. Entonces cabe realizar la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las causas para que no se realicen proyectos que incidan en la disminución de las brechas de pobreza en el Cantón Cuenca?

Este trabajo de grado centrará su estudio en determinar cuáles son los factores de mayor incidencia que repercuten en la escasa elaboración de proyectos de

investigación o intervención por parte de los estudiantes de los últimos años de la Carrera de Derecho.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Determinar los factores que limitan la producción de proyectos de investigación o intervención en la reducción de brechas de pobreza en el cantón Cuenca, por parte de los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho de la Universidad de Cuenca en el período 2013-2015, mediante el análisis del proceso de acompañamiento que realizan los tutores a los investigadores, determinando la orientación social de los proyectos de investigación e identificando las áreas de dificultad que encuentran los estudiantes para formular proyectos de investigación orientados a resolver problemas sociales, con la finalidad de proponer planes y herramientas de gestión que superen las dificultades identificadas.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar si el acompañamiento de los docentes tutores en los proyectos de investigación o intervención ejecutados por los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho en el período 2013-2015, fueron articulados en redes académicas nacionales e internacionales.
- Conocer si los proyectos realizados por los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca en el periodo 2013-2015 se ajustaron al área social.
- Identificar las dificultades para la producción de proyectos de investigación o intervención de los estudiantes de los quintos años de la carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca en el período 2013-2015.

- Proponer planes de acción como una herramienta de gestión para los directivos de la Universidad Católica de Cuenca, con la finalidad de incrementar la producción de proyectos de investigación y/o intervención en la reducción de brechas de pobreza en el cantón Cuenca.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 DIAGNOSTICO CONTEXTUAL

2.1.1 EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las Universidades del Ecuador siguen los parámetros de actuación establecidos por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y dentro de su quehacer científico tienen como objetivo principal promover el desarrollo y la promoción de la investigación, para la generación de la ciencia, el arte, la cultura, la tecnología e innovación; y aportar soluciones transformadoras a los problemas sociales en su ámbito local, regional y nacional, mismas que guardan estrecha relación con el Plan Nacional del Buen Vivir.

De conformidad con el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior en su Art. 24, determina a *“La SENESCYT como organismo rector de la política pública en educación superior, ciencia, tecnología e innovación, establecerá y definirá los mecanismos de articulación con los centros e instituciones del sector público que realicen investigación, y de éstos con la universidades o escuelas politécnicas públicas.”*

En la ilustración presentada a continuación se identifican las líneas de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca y sus Facultades, diseñada para apoyar los procesos de desarrollo del sector social mediante la investigación, capacitación ejecutiva, asistencia y cooperación interinstitucional.

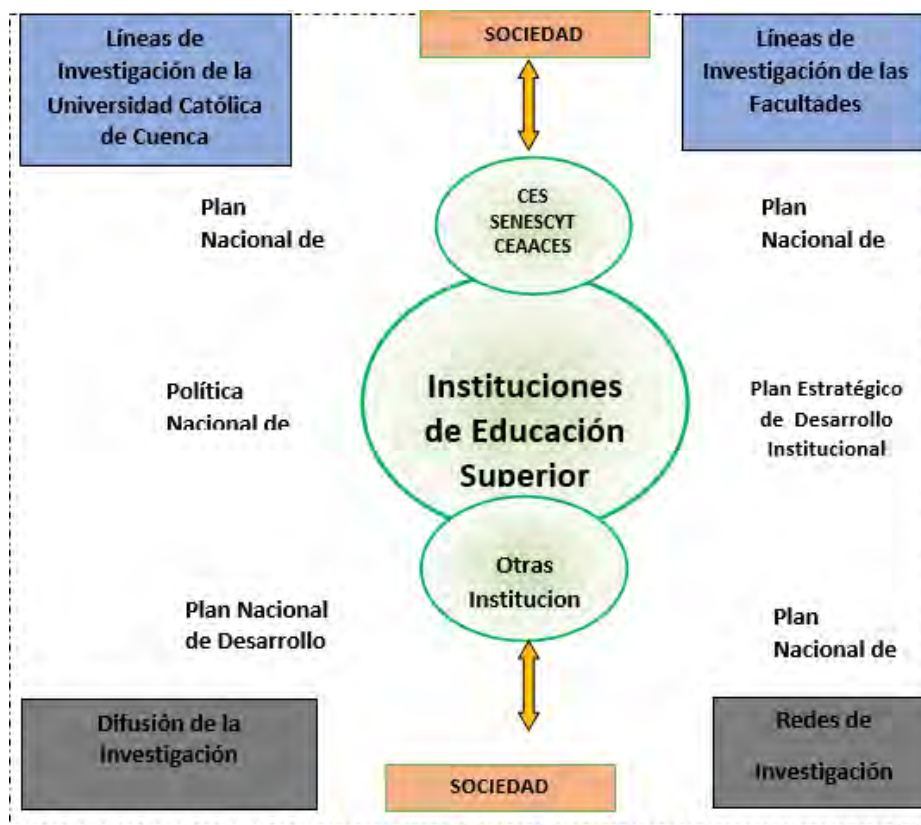


Ilustración 1. Articulación para el desarrollo de investigación

Fuente: CEAACES

Elaboración propia, 2016

2.1.2 SITUACIONAL DE LA UNIVERSIDAD EN EL ECUADOR

Luego de la conquista de América en 1492, la educación tomó mayor relevancia con el aporte de la comunidad religiosa quienes inicialmente lideraron y administraron el ámbito educativo. En 1846 se creó la Universidad Católica de Cuenca con su sede en la ciudad de Quito, dirigida por los Jesuitas.

Posteriormente en el siglo XIX la universidad ecuatoriana se preocupa por otorgar una educación adecuada a selectos grupos sociales, dando como resultado la creación de cuatro nuevas universidades en las tres principales ciudades del país como son Quito, Guayaquil y Cuenca.

El acceso a estos centros de educación superior, no era suficiente por cuanto existía una marcada discriminación al restringirse el ingreso a indígenas, afrodescendientes y mujeres.

En la década de los setenta, gracias al boom petrolero, y al incremento del producto interno bruto, el Ecuador registró 122.000 estudiantes matriculados en las universidades, circunstancia atribuida por los historiadores, a la reforma agraria y a la redacción y aprobación de la nueva Constitución.

2.1.3 EXPERIENCIAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS EN EL ECUADOR

En el Ecuador, los proyectos de investigación e intervención toman fuerza desde hace cuatro años a raíz de la reforma a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), mandato que todas las universidades deben acatar. Bajo esta perspectiva el Consejo de Educación Superior (CES) como ente rector vigila este cumplimiento, situación que ha generado preocupación en dos formas: la primera hacer las modificaciones respectivas a la normativa interna y asignar una considerable parte al presupuesto de las universidades, lo otro a manera de relámpago entrenar y graduar a “investigadores” para que generen proyectos de investigación y seguidamente intervención, bajo la lógica de primero conocer el problema y luego intervenir para modificarlo.

En la siguiente tabla se detalla la cantidad de proyectos que registran las cuatro Universidades con mayor número de proyectos a nivel nacional.

Tabla 1. Proyectos de Investigaciones en Universidades del Ecuador

No.	Institución	Número de proyectos
1	Universidad de Cuenca	2.284
2	Universidad Técnica Particular de Loja	2.198

3	Escuela Superior Politécnica del Litoral	2.029
4	Pontificia Universidad del Ecuador	2.008

Fuente: Consejo de Educación Superior

Elaboración propia, 2016

Desde luego que las universidades decidieron tomar uno o los dos aspectos, sin embargo, se debe realizar proyectos de investigación en su totalidad. Para el caso de la Universidad Católica de Cuenca al momento está dando los primeros pasos en este asunto, por lo tanto, a la fecha ha realizado 120 proyectos de investigación frente a los 2000 y 2300 que tienen otras universidades. Consecuentemente, este hecho se debe tomar en cuenta ya que las entidades de gobierno esperan que la academia ofrezca los resultados de tales investigaciones para vincular acciones a favor de los sectores más necesitados. Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) existen estudios básicos sobre situaciones sociales que requieren ser atendidas, sin embargo, no es suficiente ya que se requiere información contundente de lo que sucede en el contexto, para esto se sigue trabajando en realización de acuerdos institucionales que conlleven obtener resultados favorables tanto a la academia, instituciones de estado y población más vulnerable.

Para el caso de la Universidad Católica de Cuenca, los proyectos de investigación e intervención hasta la fecha siguen siendo un tema que paulatinamente está avanzando y lo obtenido aun no es suficiente para lograr lo planteado (200 proyectos al año), lo descrito quizá lo corrobora Ayala Mora (ex miembro del CONESUP y ex rector de la Universidad Andina Simón Bolívar:

“...No hay universidades de investigación” Hay instituciones de investigación que pueden asumir ciertas tareas universitarias excepcionalmente, como las academias de ciencias, que pueden hacer un posgrado. A veces en Norteamérica se adopta oficiosamente ese calificativo para ciertas instituciones de excelencia, pero no se trata de una jerarquización legal, como aquí se pretende. Las así llamadas de docencia pueden y deben ser consideradas como las mejores. Y las que

se pretende sean de “educación continua” deben también hacer investigación en su nivel y según las necesidades del medio en que están asentadas.” (Artículo de Opinión, Universidad Simón Bolívar, 2016).

2.1.4 EXPERIENCIAS DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS UNIVERSITARIOS EN CUENCA

Desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha puesto énfasis en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) propuestos por esta entidad a nivel mundial, es así que en Cuenca en el año 2014 se ha invertido en diversos proyectos encaminados a la erradicación de la pobreza, construcción de infraestructura, agua potable, igualdad, entre otros. Según el informe anual del Programa de las Naciones Unidas en el 2016 difunde lo realizado en el austro del país.

“...Teniendo en cuenta la cada vez mayor externalización de la Municipalidad de Cuenca, así como el crecimiento del interés internacional en la capital azuaya, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Cuenca, ha visto necesario reforzar las capacidades de sus funcionarios municipales y actores territoriales en su acción exterior, mediante el intercambio de modelos innovadores de gestión pública, principalmente de cooperación internacional descentralizada” (Informe ONU .2016)

Además, la Cooperación Internacional es una competencia recientemente transferida a los gobiernos locales por ende se requiere un desarrollo de capacidades en sus equipos técnicos.

“Al mismo tiempo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) de Cuenca identificó la necesidad de desarrollar mecanismos efectivos de coordinación entre los niveles de la administración pública en su territorio. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a través del Programa de Articulación de Redes Territoriales

(ART) ofrece una metodología capaz de fortalecer y desarrollar la articulación entre diferentes niveles y actores territoriales, de ahí la importancia de sumar al Programa ART/PNUD en el desarrollo de los pueblos” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Ecuador. Informe 2016)

Sus objetivos son:

- Fortalecer la gestión de la Dirección de Relaciones Internacionales del GADM de Cuenca, en particular para la internacionalización (posicionamiento internacional) de Cuenca;
- Implementar mecanismos de articulación de actores, para la gestión del desarrollo territorial y la gestión de la cooperación internacional;
- Diseñar políticas públicas locales vinculadas a la movilidad humana y migración internacional de retiro.

El financiamiento del Programa se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Programa de Articulación de Redes Territoriales (ART)

Detalle	Recursos GADM Cuenca	Recursos PNUD
Total, Proyecto	\$ 95.457,00	\$ 10.000,00
Ejecutado a 05/2014	\$ 35.566,95	\$ 8.909,10
Saldo	\$ 890,05	\$ 1.090,90

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Ecuador. Informe 2016.

Elaboración propia, 2016

2.1.5 LINEAS DE INVESTIGACIÓN QUE PROMUEVE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

Los proyectos se encuentran clasificados dentro de varias líneas de investigación que promueve la Universidad Católica de Cuenca, mismas que se detallan a continuación:

- **Ciencias Agropecuarias:** Aquellas que están relacionadas a la agricultura y ganadería.

- **Ciencias de la Salud:** Las que se relacionan a la psicología, medicina, odontología, química y farmacia.
- **Ciencias exactas, naturales y tecnológicas:** Abarca a contabilidad, comunicación, sistemas, electricidad, y electrónica.
- **Ciencias económicas, sociales y empresariales:** Vinculadas a la economía, sociología, derecho, filosofía e ingenierías.

2.1.6 PROYECTOS QUE SE ESTÁN ANALIZANDO

Desde la perspectiva que plantea la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca como el ente de fortalecimiento para el desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel institucional, así como el Departamento de Investigación de la Unidad Académica de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas con el afán de fomentar, orientar y fortalecer la investigación científica a nivel interno, se ha revisado la información existente en la Carrera de Derecho y para el período 2013-2015 se registran tres proyectos realizados, mismos que serán insumos para esta investigación:

- **Inclusión de las personas con discapacidad en la comunidad:** Es un trabajo que se realizó en la Provincia del Cañar, Cantón Azogues, localidad ubicada a una hora de la ciudad de Cuenca, en la Escuela Especial “Manuela Espejo” entidad que acoge a más de 75 niños(as) con discapacidad física y retraso mental, usuarios que reciben terapia física, tratamiento emocional y recuperación pedagógica, los(as) niños(as) provienen de comunidades rurales del Cantón Azogues, las madres de familia son las encargadas de trasladar a sus hijos hasta dicho centro.
- **Basurero ecológico:** Los beneficiarios son personas adultas de clase social baja, sus actividades están dedicadas al reciclaje de basura en los centros de acopio (escombreras), sus labores empiezan desde las 07:00

hasta las 16:00 tiempo en el cual se ocupan de clasificar la basura, empacarla y despachar al relleno sanitario o en su defecto al embarque para reciclaje para la industria papelera.

En su mayoría son padres y madres de familia de 3 hijos, mientras ellos se dedican a estas labores sus hijos acuden a la escuela fiscal del sector más cercano a sus domicilios, a decir de ellos los ingresos económicos son bajos que no cubren sus necesidades básicas, lo que implica buscar otras formas de trabajo y gestionar algún tipo de ayuda de instituciones de Estado: ser parte del bono de desarrollo humano, ser beneficiarios de crédito para emprendedores entre otros.

➤ **Estrategias Educativas para la Inclusión Social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad:**

Propuesta que estaba encaminada a potenciar los servicios de estimulación temprana, refuerzo pedagógico, fisioterapia en la escuela especial “Manuela Espejo” de la ciudad de Azogues, institución que acoge a más de 75 niños(as), adolescentes y jóvenes con discapacidad física, intelectual leve o moderada, según la información este proyecto tuvo una duración de seis meses a través de un convenio entre la Dirección Provincial de Educación del Cañar y la Universidad Católica de Cuenca sede Azogues.

2.2 MARCO INSTITUCIONAL

Dentro del marco institucional se ha creído conveniente presentar los antecedentes y estructura organizativa de la Universidad Católica de Cuenca.

2.2.1 Reseña Histórica

La Universidad es una institución de educación superior que nace en el año 1970 por decreto presidencial del Dr. José María Velasco Ibarra teniendo como

labor principal promover la formación de tercer nivel en las zona austral del Ecuador específicamente en las provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago, a lo largo de estos 41 años, la institución actualmente cuanta con 8.500 estudiantes que cursan sus estudios en más de 20 carreras que se ofertan en la matriz Cuenca y las sedes de Cañar, Azogues, La Troncal y Macas.

2.2.2 Misión

“La Universidad Católica de Cuenca, inspirada en principios cristianos, forma profesionales con sólidos conocimientos científicos y técnicos, generadores de conocimientos sustentados en procesos de investigación, con responsabilidad social, ambiental y competencias para contribuir a la solución de los problemas del país.”²

2.2.3 Visión

“Ser una Universidad moderna, acreditada a nivel nacional y reconocida internacionalmente por su calidad, responsabilidad social y ética, formadora de profesionales líderes y emprendedores, sustentada en un modelo educativo con estándares de excelencia, personal académico calificado e infraestructura adecuada, que contribuya al desarrollo del Ecuador y el mundo”.³

² www.ucacue.edu.ec

³ Ibidem

2.2.4 Organigrama Institucional

En el siguiente organigrama se puede apreciar la estructura general, con sus diferentes niveles de responsabilidad.

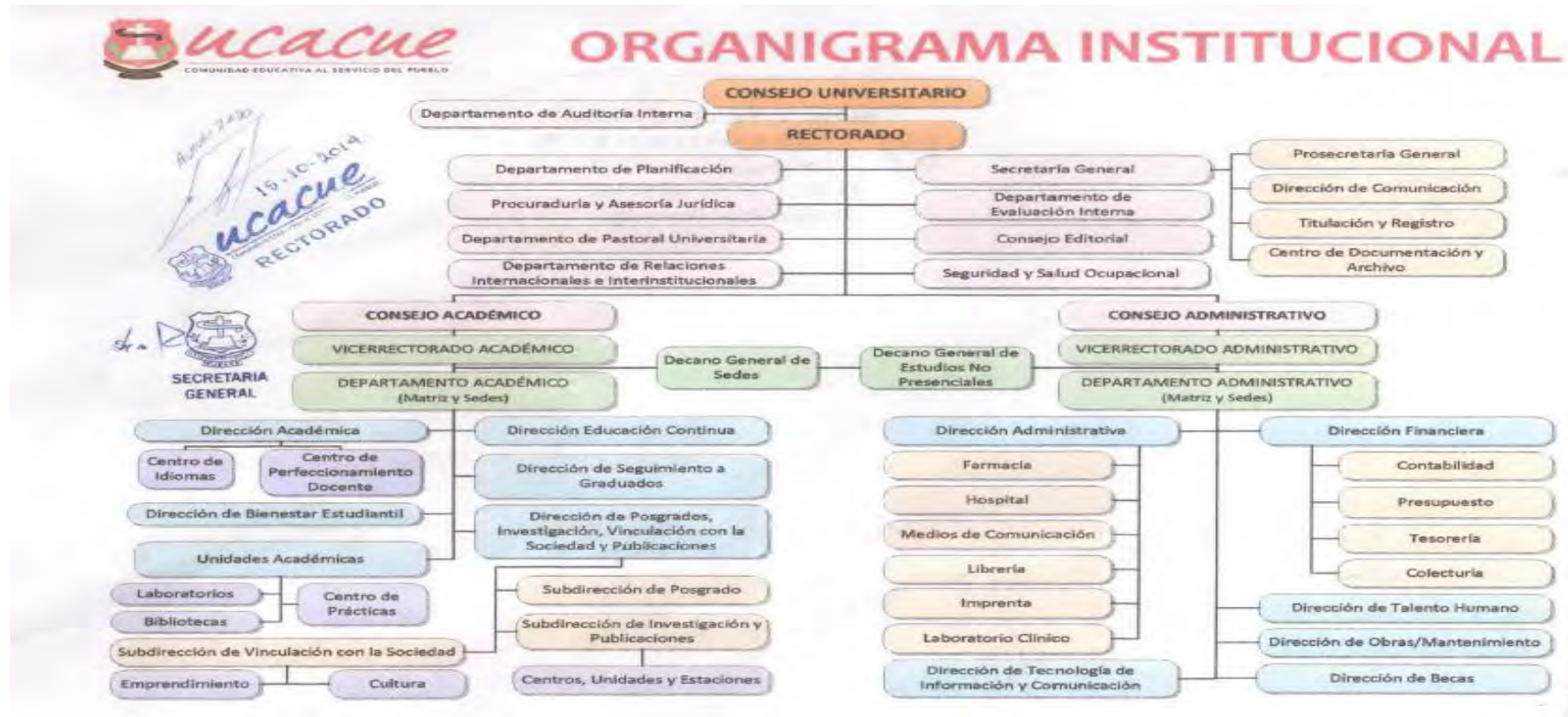


Ilustración 2. Organigrama Institucional.

Fuente: Universidad Cuenca

2.2.5 Organigrama de Universidad Católica, Sede Matriz Cuenca

En la siguiente ilustración se puede apreciar el organigrama de la Universidad Católica de Cuenca, Matriz Cuenca.



Ilustración 3. Organigrama Universidad Católica de Cuenca, Sede Matriz Cuenca
Elaboración propia, 2016

2.2.6 Organigrama de la Carrera de Derecho

En la siguiente ilustración se puede apreciar el organigrama correspondiente a la Carrera de Derecho.

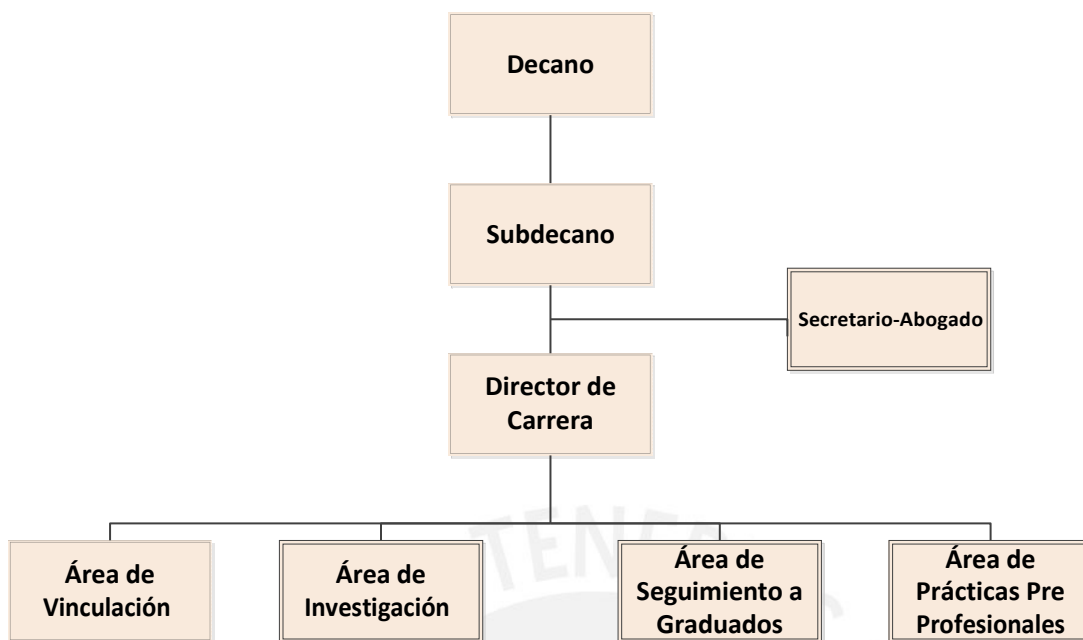


Ilustración 4. Organigrama de la Carrera de Derecho
Elaboración propia, 2016

2.2.7 Responsabilidades principales de las autoridades, pertenecientes a la Carrera de Derecho

A continuación, se detallan las responsabilidades más importantes de las dependencias que articulan la Carrera de Derecho:

- **Decano**

“Art. 5.- El Decano, a más de lo establecido en el Estatuto Orgánico, considerando la nueva estructura, se ocupará de la Administración, Organización y funcionamiento de la Unidad Académica y sus respectivas carreras y programas, en la Sede Matriz...” (Estatuto Orgánico 2016)

- **Subdecano**

“Art. 6.- El Subdecano, a más de lo establecido en el Estatuto Orgánico, debe cumplir con lo siguiente entre otras:

- a) Presidir la Comisión Académica;*
- b) Colaborar en la supervisión de la ejecución de los planes operativos de la Unidad Académica;*
- c) Supervigilar los procesos de elaboración y actualización de las mallas curriculares de las carreras por parte de los directores apoyados por sus correspondientes subdirectores y profesores-investigadores de la carrera de la Unidad Académica y ponerlos a consideración de la Comisión Académica...” (Estatuto Orgánico 2016)*

▪ **Secretario-Abogado**

Art. 9.- Son obligaciones y atribuciones, del secretario-Abogado, entre otras:

- b) Asesorar legalmente a las autoridades de la Unidad Académica y a los representantes de los cuatro estamentos en el Consejo Directivo; y el Consejo directivo atender asuntos legales y formales de los estudiantes y profesores. (Estatuto Orgánico 2016)*

▪ **Director de Carrera**

“Art. 7.- El Director de carrera y los representantes de profesores-investigadores, y de estudiantes, que forman parte del Consejo Directivo, son corresponsables de la administración, organización y funcionamiento de la respectiva Unidad Académica. El representante de los trabajadores, lo será en los asuntos administrativos.”

“Art. 14.- Son deberes y atribuciones del director de Carrera, en trabajo conjunto y corresponsable con los subdirectores de carrera, entre otros:

b) Elaborar, con la participación de todos los estamentos, el Plan Operativo Anual (POA) de su Carrera, en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI); conseguir la aprobación del Consejo Directivo; entregar en la Dirección de Planificación, dentro de los plazos establecidos; y, evaluar periódicamente su ejecución y cumplimiento...” (Estatuto Orgánico 2016)

Responsables de la elaboración y ejecución del Plan Operativo Anual, y velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y será el encargado de administrar la carrera.

- **Área de Vinculación**

Instancia multidisciplinaria encargada de generar programas de educación continua, investigación desarrollo y gestión académica a través de programas y proyectos coadyuvantes con las necesidades de desarrollo local, regional y nacional.

- **Área de Investigación**

Establece y regula las normas para la optimización de la investigación científica en concordancia con las políticas gubernamentales contempladas en el buen vivir fundamentados en la innovación del conocimiento científico y la resolución de problemas regionales, nacionales e internacionales.

- **Área de Seguimiento a graduados**

Ente encargado de monitorear la evolución de los graduados de la carrera identificando las necesidades de mejora en el perfil profesional, además realiza el seguimiento y guía profesional a los graduados a fin de realizar la inserción laboral.

- **Área de Prácticas pre-profesionales**

Articular las prácticas pre-profesionales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo a fin de generar una conciencia reflexiva que enfoque su profesión a la solución de problemas vinculados a las necesidades y demandas de la sociedad.

2.3 MARCO NORMATIVO

La Universidad Católica de Cuenca, tiene la obligación de observar la normativa legal vigente, siendo necesario cumplir con el sistema que rige:

“... los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global;”⁴

Al ser parte de un Sistema de Educación Superior es responsable en la integración de *“...universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios superiores de música y artes, debidamente acreditados y evaluados...”⁵*

Adicionalmente esta entidad educativa tiene una gran responsabilidad frente a la sociedad en *“...la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.”⁶*

⁴ Constitución de la República del Ecuador, Art. 351

⁵ Constitución de la República del Ecuador, Art. 352

⁶ Constitución de la República del Ecuador, Art. 350

Con todo lo anteriormente mencionado, se puede afirmar que la Universidad Católica de Cuenca, se encuentra en un momento exigente de cambio y evolución para mantenerse como una institución de educación superior que cumple con los estándares de calidad exigidos por la LOES.

El Artículo 350 de la Constitución señala: *“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción y desarrollo, la difusión de los saberes y cultura, la construcción para la solución de problemas del país con relación a los objetivos del régimen de desarrollo”.*

Al enunciado anterior lo corrobora el Artículo 1 del reglamento de proyectos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES):

“posibilitar el financiamiento de proyectos de desarrollo social y de protección social integral y familiar, por iniciativas o demandas locales o territoriales de inversión social y productiva para reducir la pobreza, ampliar la inclusión social y cerrar brechas de desigualdad, y, para la implementación de las políticas de protección social integral y familiar, de los derechos humanos de niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres en situación de riesgo, sin distinción alguna”.

Niveles de cumplimiento

En la siguiente ilustración se puede observar en un primer y segundo nivel la normativa vigente, en el tercer nivel los dos entes rectores y en los siguientes, los actores que pertenecen al Sistema de Educación Superior.

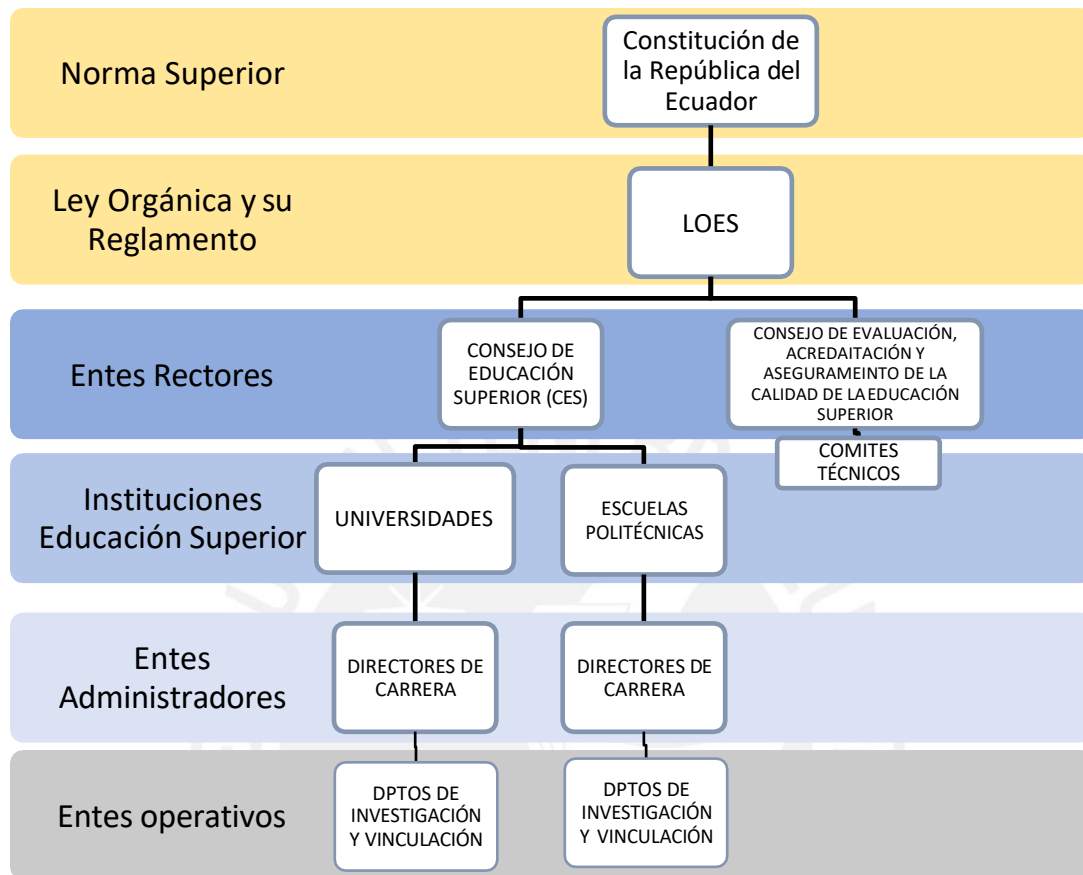


Ilustración 5. Niveles de cumplimiento

Elaboración propia, 2016

2.4 CONCEPTOS CLAVES

A continuación, se presentan conceptos claves que permiten un mayor entendimiento que son ampliamente reconocidos por el estado ecuatoriano.

2.4.1 Enfoque de Desarrollo

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha hecho hincapié en el desarrollo social “como parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la vida de todas las personas, la ONU ha apoyado los esfuerzos de los

gobiernos por hacer llegar a toda la población, los servicios, sociales de salud, educación, planificación de la familia, vivienda y saneamiento” (Informe especial 2015)

Considerando que la educación es parte fundamental en el desarrollo social, el Ecuador, a partir del año 1991 “reformó la Ley de Educación Superior, creándose el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), ente regulador de la normativa universitaria, todo esto con el propósito de elevar el nivel de conocimiento, para mejorar la calidad profesional y vincular a las universidades como actores sociales en la generación de proyectos de investigación y/o intervención”.

En el año 2008, el Ecuador cuenta con el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), como ente rector de la Ley Universitaria. Con la reforma constitucional en el mismo año se crea el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), quien tiene la obligación de vigilar y exigir el cumplimiento de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), misma que establece la normativa para la autoevaluación de las instituciones de educación superior.

2.4.2 Autoevaluación de las instituciones de educación superior

Debiéndose entender que

“la Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica” (CEAACES).

2.4.3 Alineación de proyectos

Los proyectos deben encontrarse alineados o direccionados con los enfoques básicos que establece la Constitución de la República del Ecuador, dentro de los ámbitos del derecho, ambiente y cultura entre otros, los mismos que son de particular importancia para el desarrollo de los pueblos.

2.4.4 Los actores sociales y las instituciones del estado ecuatoriano promueven el desarrollo

El Estado tiene como deber primordial “...*Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza para acceder al buen vivir.*”⁷

Por lo tanto, el sector público “... *debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.*”⁸

En cuanto a los actores sociales de carácter privado que conforman el conglomerado social cuencano y ecuatoriano, contribuyen al desarrollo con su orientación respecto a la satisfacción de necesidades y la prestación de servicios, ya sean éstos en los campos de salud, economía, ambiente, cultura, etc.

En procura del desarrollo social de los pueblos, apoyado por el sector público y privado, es necesario; considerar dentro de la planificación, programas y proyectos, los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria determinados en la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 35: “*Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en*

⁷ Constitución de la República del Ecuador, Art. 3

⁸ SEMPLADES, Plan Estratégico 2013-2017

los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos...”

Por lo antes anotado, se puede concluir que el desarrollo social se logra con el aporte del sector público y privado, con la normativa necesaria, con una política de estado, con un sector privado comprometido con su entorno social y los ciudadanos conscientes respecto a su responsabilidad en su preparación académica o técnica que contribuya al desarrollo.

2.4.5 Características de proyectos de investigación, enfocados en el campo de la reducción de la pobreza

Estos son considerados como documentos que sirven de guía para el trabajo investigativo de un objeto de estudio, siendo su característica principal la multidisciplinariedad. Estos documentos contienen objetivos, hipótesis, marco teórico, entre otros.

2.4.6 Características de proyectos de intervención

Estos son considerados como “planes de negocio” para solucionar una necesidad latente aprovechando los recursos existentes en su entorno sean estos financieros, técnicos, tecnológicos, etc. (Escuela de organización industrial, Carlos José Cruz Peña).

2.4.7 Relación entre algunos proyectos de intervención y desarrollo

A decir de Josep Villalta (Asociación Catalana de Universidades Públicas) las universidades juegan un rol preponderante en el desarrollo social y económico de los pueblos, esto gracias al manejo de la ciencia y la tecnología para el fomento del desarrollo sostenible, especialmente de los países en vías de desarrollo. Para

lograr estos objetivos de desarrollo del milenio (ONU) es necesario contar con la formación del capital humano, incremento de la investigación científica, promover el desarrollo cultural y la innovación, disminución de las brechas de género, respeto a los derechos humanos, mejora de los sistemas de educación y diseño de programas para la erradicación de la pobreza.



CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA

Por la naturaleza de esta investigación, es pertinente la estrategia mixta: enfoques cualitativo y cuantitativo; misma que parte desde la perspectiva que plantea la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca como el ente de fortalecimiento para el desarrollo de la ciencia y la tecnología a nivel institucional, es así que para este fin se ha creado el Área de Investigación de la Unidad Académica de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas en el afán de fomentar, orientar y fortalecer la investigación científica a nivel interno; para este propósito se revisará la información existente en la Carrera de Derecho, respecto a la producción de proyectos en el periodo 2013-2015.

En este sentido, se considerará como fuente directa al Área Administrativa de Investigación de la Carrera con acceso directo al repositorio físico y digital de los documentos que maneja la Carrera de Derecho, también se ha tomado en cuenta a la biblioteca de la Unidad Académica, espacio en el cual se dispone de información vinculada al quehacer investigativo y de estudio de la materia de investigación científica, también se consideran a los docentes y estudiantes ya que son ellos los informantes directos sobre los procesos realizados en el desarrollo de los proyectos de investigación e intervención.

Para el análisis de las variables planteadas en las preguntas específicas de investigación, se utilizará la matriz modelo denominada “columna vertebral” como se muestra en el Anexo 1, tomando en cuenta que para el desarrollo de la investigación se deberá conocer los procesos formativos que tienen los estudiantes y docentes, para el efecto es necesario tener en cuenta las particularidades que

lleven a determinar de manera directa qué es lo que se quiere investigar, que se puede recabar y como medir esta información.

Por otro lado, es oportuno recordar que esta investigación al ser de corte cualitativo sus indicadores serán diseñados para medir los aspectos que están sujetos a opiniones, interpretación de experiencias entre otras.

Con el conocimiento respectivo sobre los diferentes requerimientos que se debe cumplir en la universidad y particularmente en la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca, los proyectos de investigación/intervención más que un requisito formal es una evidencia institucional sobre el cumplimiento de la ley al interior de la Carrera, es así que tales actividades incluyen a varios estamentos, autoridades y estudiantes. Este trabajo investigativo ha identificado a las personas que tienen un protagonismo crucial en este asunto. En los diversos proyectos se contactó a beneficiarios, docentes y estudiantes.

3.2 DEFINICIÓN DE VARIABLES

La caracterización de este trabajo está orientada a conocer de manera profunda aquellas circunstancias que dificultan en mayor o menor grado la generación de proyectos de investigación con impacto social en la Carrera de Derecho.

Para el análisis y presentación de la información obtenida mediante encuestas, entrevistas y grupos focales, se han consolidado cuatro variables:

- **Dificultades Técnicas:** Procedimiento de acompañamiento tutorial y capacitación a los estudiantes en la elaboración y ejecución de proyectos, con limitantes en la disponibilidad de tiempo y asignaciones de grupos de trabajo.

- **Dificultades Metodológicas:** Procedimiento pedagógico para el aprendizaje de la metodología de investigación científica y elaboración de proyectos, que constituye un limitante al momento de diseñar y ejecutar proyectos de investigación e intervención.
- **Dificultades Administrativas:** Factores relacionados a los trámites administrativos, que deben cumplir los docentes y estudiantes en la carrera de Derecho para realizar los proyectos de investigación.
- **Dificultades Institucionales:** Limitantes institucionales para la articulación con organizaciones externas en el manejo de la información para coordinación y ejecución de proyectos que vayan en beneficio de los sectores más necesitados.

3.3 DEFINICIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración de este trabajo se ha considerado tres fuentes de información en la Carrera de Derecho, los cuales se enuncian a continuación:

- **Alumnos y Egresados de quinto año**

Dentro de este grupo están los estudiantes de quinto año y los alumnos egresados de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca.

- **Docentes Investigadores**

Profesionales del Derecho que imparten cátedra en la facultad, además realizan actividades complementarias a la docencia tales como investigación y tutorías.

- **Beneficiarios**

Los beneficiarios de un proyecto son las personas que recibirán algún tipo de beneficio con la implementación del mismo. Podemos identificar dos tipos de beneficiarios: Directos e indirectos.

Beneficiarios directos: Consideramos a todos aquéllos que participaron directamente en el proyecto y, por consiguiente, se beneficiarán de su implementación.

Beneficiarios indirectos: Son con frecuencia las personas que se encuentran en la zona de influencia del proyecto.

3.4 UNIVERSO

Para este trabajo de investigación se ha considerado a los actores principales que se encuentran directamente relacionados con la elaboración y ejecución de proyectos en la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca, además también es valioso contar con el aporte de información de parte de los beneficiarios de los proyectos ejecutados.

El universo está compuesto por cuatro grupos que, en conjunto, suman 342 personas distribuidas como se detalla a continuación:

- Estudiantes que se encontraban cursando el quinto año y su expectativa en la realización de su trabajo de grado, examen complejo, o elaboración de proyectos.
- Estudiantes egresados en la carrera de Derecho
- Docentes de la Carrera de Derecho
- Beneficiarios de los proyectos ejecutados

En la siguiente tabla presentamos en detalle el universo determinado para el estudio y la sub clasificación de los informantes:

Tabla 3. Informantes y Población/Universo considerados para la Investigación

No.	Informantes	Población/Universo
1	<p>Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborarían tesis: 90 estudiantes ▪ Rendición de examen complejo: 35 estudiantes ▪ Elaboración de proyectos: 25 	150
2	<p>Estudiantes egresados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboraron tesis: 14 estudiantes ▪ Rendición de examen complejo: 10 estudiantes ▪ Elaboración de proyectos: 6 estudiantes ▪ No optaron por ninguna alternativa: 30 estudiantes. 	60
3	<p>Docentes de la Carrera de Derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Catedráticos en diferentes áreas: 36 docentes ▪ Investigadores en varias áreas: 2 docentes ▪ Investigadores y tutores en proyectos: 4 docentes 	45
4	<p>Beneficiarios directos de los proyectos ejecutados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad”. 75 personas. • Proyecto “Basurero ecológico”: 10 jefes de hogar. • Proyecto “Algoritmos didácticos en la litigación oral dentro del juicio penal”: 2 autores del libro. 	87
Total		342

Elaboración propia, 2016

3.5 MUESTRA

Para este trabajo de investigación dentro de la Carrera de Derecho de la Universidad de Cuenca fue necesario partir desde el enfoque cualitativo que servirá para conocer de manera directa y profunda las percepciones, conocimientos y criterios tanto de estudiantes que cursan los quintos años, los estudiantes egresados de la Carrera de Derecho, los docentes y beneficiarios que participaron de sus actividades durante el período académico marzo – agosto del 2015 que se encontraban vinculados con la elaboración de proyectos; para el efecto se ha aplicado el tipo de muestreo no probabilístico por juicio o conveniencia.

A continuación, el detalle de la muestra:

Tabla 4. Detalle de la Muestra considerada para la investigación

No.	Informantes	Muestreo
1	Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa: Elaboración de proyectos: 25 estudiantes	25
2	Estudiantes egresados: Elaboración de proyectos: 6 estudiantes	6
3	Docentes de la Carrera de Derecho: Investigadores y tutores en proyectos: 4 docentes	4
4	Beneficiarios directos de los proyectos ejecutados: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad”. 14 personas. • Proyecto “Basurero ecológico”: 2 jefes de hogar. • Proyecto “Algoritmos didácticos en la litigación oral dentro del juicio penal”: 2 autores del libro. 	18
TOTAL		53

Elaboración propia, 2016

Para este caso, la muestra seleccionada ofrecerá información valiosa sobre aspectos que la institución requiere conocer al interior de la Carrera de Derecho en el ámbito de la investigación e intervención para la disminución de las brechas de pobreza en el cantón Cuenca.

Por su naturaleza la investigación cualitativa se encuentra ceñida a percepciones, nivel de conocimiento de los participantes y comentarios, además se conoce que esta investigación interpreta las relaciones significativas en los sujetos de la investigación.

Considerando que los estudiantes, egresados, docentes y beneficiarios aportarán con información trascendental para la realización de esta investigación se tomará en cuenta sus criterios y sus formas de expresión.

3.6 TÉCNICAS

La dinámica del proceso toma en cuenta las particularidades de los informantes, por lo tanto, los instrumentos diseñados tratan de recoger la mayor cantidad de información al respecto, así se tiene:

- **Entrevista semi estructurada:** por la naturaleza de la investigación este instrumento recoge información sobre los aspectos vinculados a la elaboración de proyectos y se aplicó a las siguientes muestras: 25 estudiantes cursando el quinto año y su expectativa, 4 docentes de la Carrera de Derecho (Investigadores y tutores en proyectos) y 8 beneficiarios directos de los proyectos ejecutados, (Ver Anexos 2 a 5).

De esta manera se otorga un grado de libertad para que los informantes opinen de manera natural y espontánea las situaciones que son relevantes en el recojo de la información, también por tratarse de un selecto público que ofrecerá información valiosa para el propósito de este trabajo, también porque esta técnica permite un contacto cara a cara.

- **Encuesta:** Mediante este procedimiento se recopila datos sobre los aspectos vinculados a la elaboración de proyectos y se aplicó a la muestra constituida por 14 Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa, 6 Estudiantes egresados, 14 Beneficiarios directos de los proyectos ejecutados por medio

de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno donde se recoge la información.

- **Grupos focales:** Es una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público informante, que se utilizará para obtener información sobre el proyecto “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad” y se trabajará con 14 beneficiarios directos.

- **Revisión documental:** Complementariamente a lo anterior se ha tomado información de la base de datos en la Dirección de Investigación como en la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca, para lo cual se prevé realizar una revisión de los documentos existentes que permitan cumplir con las respuestas relacionadas con los objetivos planteados en esta investigación.

Tabla 5. Detalle de las Técnicas aplicadas

No.	Informantes	Muestra	Técnica aplicada	Lugar
1	Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa: Elaboración de proyectos: 25 estudiantes.	25	2 entrevistas 14 encuestas 1 grupo focal	Cuenca
2	Estudiantes egresados: Elaboración de proyectos: 6 estudiantes.	6	6 encuestas	Cuenca
3	Docentes de la Carrera de Derecho: Investigadores y tutores en proyectos: 4 docentes.	4	4 entrevistas	Cuenca

No.	Informantes	Muestra	Técnica aplicada	Lugar
4	Beneficiarios directos de los proyectos ejecutados: Proyecto “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad”. 14 personas.	14	14 encuestas 1 grupo focal	Azogues
	Proyecto “Basurero ecológico”: 2 jefes de hogar.	2	2 entrevistas	Cuenca
	Proyecto “Algoritmos didácticos en la litigación oral dentro del juicio penal”: 2 autores del libro.	2	2 entrevistas	Cuenca
TOTAL		53		

Elaboración propia, 2016

3.7 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Estas actividades se realizarán y ajustarán a las actividades contenidas en el plan de trabajo y cronograma propuesto para esta investigación, teniendo como actividades principales las siguientes:

- Establecer una relación directa con población relacionada con el objeto de estudio.
- Elaboración de instrumentos y selección de técnicas para la recolección de información.
- Prueba piloto.
- Aplicación de técnicas – recojo de información
- Ordenamiento y procesamiento de la información recolectada.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este punto se exponen los hallazgos para cada uno de los objetivos específicos, empleando para ello matrices de hallazgos que presentan la información de manera detallada para cada variable definida en el anterior, con el respectivo análisis e interpretación, además de los testimonios de los resultados encontrados.

4.1 El acompañamiento de los docentes tutores en los proyectos de investigación o intervención ejecutados por los estudiantes, fueron articulados en redes académicas nacionales e internacionales.

Desde la concepción de que las redes académicas son espacios que permiten compartir información entre las universidades sobre los proyectos realizados en los territorios, cuyos resultados sirven para iniciar nuevos estudios o proyectos por parte de la academia para dar solución a nuevas necesidades encontradas en los proyectos ejecutados, es así que la Universidad de Cuenca, y otras universidades a partir del 2015 dan los primeros pasos para cumplir con la conformación de las redes como lo establece la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES):

Art. 174.- Funciones del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. - literal q) Establecer convenios con entidades internacionales de evaluación y acreditación de la educación superior para armonizar procesos y participar de redes; propiciar la evaluación y reconocimiento internacional de este organismo y de las instituciones de educación superior ecuatorianas.

La Universidad Católica de Cuenca, al encontrarse en un proceso de transición respecto a la conformación de las redes académicas; los cuatro docentes asignados para los proyectos de investigación son quienes cumplen con esta tarea asignada dentro de las posibilidades administrativas que permite cumplir con lo establecido

en el reglamento de la Universidad de Cuenca, durante las entrevistas realizadas, se identificaron varias dificultades, que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 6. Matriz de Hallazgos, Objetivo 1

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica aplicada: Entrevista ▪ Informantes: Investigadores y tutores en proyectos 				
No.	VARIABLES	MUESTRA Informantes	MAGNITUD ¿Miembros que son afectados por el problema?	PORCENTAJE
1	Dificultades técnicas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores no cuentan con experiencia suficiente para asesorar proyectos. 	4	3	75%
2	Dificultades metodológicas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutores no cuentan con el dominio conceptual y práctico de todo el proceso investigativo. ▪ Poca carga horaria para desarrollo de modulo teórico y trabajo final del proyecto. 		4	100%
3	Dificultades administrativas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trámites administrativos muy largos, durante y después del proyecto. 		2	50%
4	Dificultades institucionales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa articulación, en el intercambio y transferencia de información con las redes académicas 		4	100%

Fuente: Entrevistas

Elaboración propia, 2016

A continuación, describimos en que consiste cada una de las dificultades encontradas y mencionamos algunos testimonios al respecto:

- **Tutores no cuentan con experiencia suficiente para asesorar proyectos:**

El 75% de los tutores manifiestan que, dando cumplimiento a la designación por parte del director de Carrera, tienen que cumplir con este trabajo, pese a que no cuentan con la experiencia relevante en asesoría de proyectos, ya que sus actividades han estado ceñidas a impartir cátedra y realizar actividades inherentes a la docencia, por lo tanto, su carga horaria ocupaba en su mayoría al ejercicio de la docencia.

Testimonio: “La Carrera Derecho está relacionada con el servicio comunitario, pero nuestros conocimientos en proyectos no es nuestro fuerte” Docente Carrera de Derecho.

- **Tutores no cuentan con el dominio conceptual y práctico de todo el proceso investigativo**

Todos los tutores coinciden en que la metodología de la investigación científica demanda de un dominio conceptual y práctico de todo el proceso investigativo, por ende, la articulación con el diseño y la ejecución de proyectos genera dificultades, debido a que los docentes no tienen la experticia necesaria en este tema al ser ellos en su mayoría especialistas en Derecho

Testimonio: “Cuando iniciamos el proyecto de intervención no se conoció cual era la realidad de la gente, porque no hubo una información precisa y tampoco nos dieron información en las instituciones públicas que fuimos averiguar.” Testimonio de estudiante egresado de Derecho.

- **Poca carga horaria para desarrollo del módulo teórico y trabajo final del proyecto.**

Para cumplir con este requisito académico los estudiantes requieren previamente aprobar el módulo teórico y como trabajo final la presentación del proyecto aprobado, estableciendo un plazo máximo de 4 meses y medio,

resultando ser un tiempo muy corto para que el estudiante pueda elaborar correctamente un proyecto.

Testimonio: “Cuando comenzamos a asesorar la elaboración de los proyectos proyecto nos faltó tiempo para hacer estos trabajos porque teníamos que teníamos que dictar la materia de investigación, realizar gestiones administrativas, resultando el tiempo corto para sacar todo en el ciclo.” Testimonio de docente tutor de la Carrera.

- **Trámites administrativos muy largos, durante y después del proyecto.**

El 50% de los entrevistados manifiestan que los trámites a seguir en la Carrera de Derecho y en la Dirección de Investigación son largos y demandan mayor agilidad de la Universidad, ya que existen una diversidad de documentos, matrices, certificaciones que se deben presentar antes durante y después del proyecto, situación que repercute en que este tipo de actividad tenga acogida en estudiantes y docentes, consecuentemente se desmotiva la realización de este tipo de estudios investigativos.

Testimonio: “Al momento que se inició el trabajo de los proyectos no estuvo clara la idea de este trabajo, sin embargo, lo hicimos, pese a los largos y complicados trámites administrativos, circunstancias que no se realizaron en el tiempo que dura el ciclo académico” Testimonio de estudiante egresado de Derecho.

- **Escaza articulación, en el intercambio y transferencia de información con las redes académicas**

Todos los entrevistados dan a conocer que existe una mínima articulación, en el intercambio y transferencia de información de los trabajos investigativos dentro de las redes académicas y demás organismos sociales; situación que limita el trabajo con los sectores vulnerables de nuestra ciudad, realidad que ha impedido

a la Universidad de Cuenca y particularmente a la Carrera de Derecho para que no contribuya eficazmente con la generación de conocimiento que favorezca al desarrollo de la sociedad.

Testimonio: “A mi criterio, antes de trabajar en cualquier proyecto se debería tener información en varios temas que tengan alto impacto de las necesidades de la gente, esto se daría si por medio de las instituciones se dan convenios para conocer lo que han hecho en investigación.” Testimonio de docente tutor de proyectos de la Carrera de Derecho.

4.2 Proyectos de investigación de los estudiantes de quinto año de la Carrera de Derecho que se ajustaron al área social.

Cabe resaltar que este trabajo de investigación se desarrolló dentro de la línea de investigación correspondiente a las “Ciencias económicas, sociales y empresariales”, específicamente en la Carrera de Derecho en el período 2013-2015, mismos que están bajo la modalidad de proyectos de intervención; es así que al revisar la información del Departamento de investigación se pudo conocer que únicamente se registran tres proyectos, que detallamos en la siguiente tabla:

Tabla 7. Proyectos de Investigación en el área social, período 2013-2015

No.	Nombre del proyecto	Objetivo Social
1	Proyecto: “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad”.	Contribuyó a mejorar la situación de las personas con discapacidad, tomando en cuenta que, tal mejora hace referencia a la terapia física únicamente.
2	Proyecto: “Basurero ecológico”.	Promovió buenos hábitos para la conservación y cuidados del ambiente.

No.	Nombre del proyecto	Objetivo Social
3	Proyecto: “Algoritmos didácticos en la litigación oral dentro del juicio penal”.	Propósito educativo de lograr que los estudiantes conozcan los términos jurídicos adecuados en el proceso legal en el área penal, mediante la edición de un libro.

Fuente: Repositorio físico y digital, de la Universidad Católica de Cuenca/ Carrera de Derecho

Elaboración propia, 2016

4.2.1 Análisis del Proyecto “Estrategias educativas para la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad en la comunidad”

Este proyecto estaba encaminado a potenciar los servicios de estimulación temprana, refuerzo pedagógico, fisioterapia en la Escuela Especial “Manuela Espejo” de la ciudad de Azogues, institución que acoge a más de 75 niños(as), adolescentes y jóvenes con discapacidad física, intelectual leve o moderada, según la información, este proyecto tuvo una duración de seis meses a través del convenio entre la Dirección Provincial de Educación del Cañar y la Universidad de Cuenca, sede Azogues. No se conoce el monto del presupuesto para este proyecto.

En el análisis de este proyecto se observó medianamente la incursión “grupos de atención prioritaria” situación que conlleva a realizar una revisión exhaustiva de este proyecto, debido a que en las múltiples actividades ejecutadas por los estudiantes estuvieron encaminadas a sesiones de trabajo con padres de familia de los niños con discapacidad auditiva y déficit de atención en la Escuela Especial “Manuela Espejo” de la ciudad de Azogues, quizá fue necesario un mayor acompañamiento por parte de los docentes responsables de este proyecto a fin de conseguir metas relevantes con los beneficiarios, institución y con padres y madres de familia que conforman parte de esta institución.

Testimonios:

“Los estudiantes que trabajaron en este proyecto no asistieron con regularidad debido a que tenían que cumplir con sus labores académicas, situación que afectó considerablemente a las actividades programadas en este centro de atención a niños/as con discapacidad, para futuros trabajos pediremos mayor seriedad a los encargados de estas responsabilidades en la universidad” Docente de Escuela Especial.

“Maestra, me siento molesta debido a que no se cumplió con todo lo contemplado en el proyecto, tenía muchas expectativas en las cosas planteadas, no obstante, en los próximos proyectos nos involucraremos en todas las fases de diseño y ejecución de estos trabajos para que los usuarios de este centro reciban una adecuada atención, como lo establecen sus derechos” Docente Escuela Especial.

“Como madre, puedo decir que la ayuda en este proyecto contribuyó a que mi hijo pueda mejorar un poco su motricidad, otras cosas siguen igual” Madre de niño con discapacidad física.

“Los chicos que apoyaron con este proyecto hicieron de las terapias un tiempo de ayuda para que nosotros podamos seguir con nuestras labores en la agricultura y quehaceres domésticos” Madre de niño con discapacidad física.

Entonces para los beneficiarios del proyecto un cambio de vida es cuando uno o más factores que ellos consideran que influyen en su vida mejora, es bueno, basta revisar una versión de ellos:

Desde una mirada de ayuda los beneficiarios del proyecto aceptan que la ayuda que ofrecen las terapias les permite sentirse mejor y de alguna forma esto alivia su carga con respecto al estado de sus hijos, por otro lado a decir de los informantes el factor económico es básico para poder subsistir, pese a que sus ingresos no cubren las necesidades básicas, para ellos es esencial y su forma de vida está en función de los ingresos que perciben, también al ser personas del campo parte de

la alimentación proviene de sus huertos, lo que hace pensar que esto es una forma de ahorro.

La vida de los beneficiarios está vinculada a las labores del campo y domésticas, básicamente, para las mujeres la concepción de estas labores es “normal” porque eso fue lo que sus padres y ancestros les enseñaron, a decir de las madres de familia sus esposos se encargan del trabajo del campo y otras labores fuera del hogar y son los encargados de sostener a las familias, también han manifestado que muchas veces ellos no saben que a sus hijos les dan terapias en la Escuela “Manuela Espejo” además piden ayuda en el aspecto de salud ya que sus hijos requieren de estos servicios públicos, aspectos que cambiarían sus vidas.

4.2.2 Análisis del Proyecto “Basurero Ecológico”

El proyecto “Basurero Ecológico” es un trabajo encaminado a la promoción de los buenos hábitos para la conservación y cuidado del ambiente en el sector de Totoracocha (barrio más grande de la ciudad de Cuenca con 16.451 habitantes)⁹, aspecto que incluía a estudiantes de los diversos centros educativos del sector y grupos de recicladores. No se levantó acuerdos de intención entre las partes, autoridades educativas y líderes barriales. Al igual que el anterior se realizó de manera directa entre estudiantes egresados de la carrera de Derecho, el tiempo de duración para este proyecto fue de seis meses, no existió fondos para este trabajo.

Testimonios:

Para los beneficiarios del proyecto “basurero ecológico” la concepción de la vida es: “hacer las cosas diarias para ganarse el sustento y velar que sus hijos tengan educación, alimento y un cobertizo en donde puedan vivir” así refleja: don Lucho (nombre ficticio, reciclador de Totoracocha).

⁹ INEC, Censo de Población y Vivienda, 2011

Por lo tanto el proyecto basurero ecológico en nada cambió la situación de él ni de sus compañeros, pensó que el entregarle un basurero era para que conozca el material que está elaborado, y trabajar en ese sentido: *“pensé que nos iban a ayudar pagando por la mano de obra y por dar material para hacer estos basurero y vender, pero nada de nada”* al parecer no tenía la información adecuada sobre este tema, para él todo era solo palabras y nada de hechos, peor de beneficios para la gente recicladora del barrio Totoracocha, *“pero bueno la vida sigue, en otra vez ya no vamos a caer en estos ofrecimientos”*.

“La labor de los recicladores es difícil, los pocos ingresos que perciben escasamente cubren las necesidades de su familia, en algunos casos sus hijos no ingresan a la escuela” Beneficiario del proyecto basurero ecológico.

El significado de vida puede tener varios enfoques y puntos de vista, esto dependerá de la forma de vida de las personas, sin embargo este concepto (vida) proviene del latín vita y muchos pensadores lo asocian a las formas de relacionarse con sus semejantes, también hace referencia a aquellas manifestaciones como religión, sentimientos, gustos, formas de pensar etc., como se puede apreciar la vida tiene diversas concepciones, siendo necesario un vínculo con las personas para poder conocer sus necesidades y que alternativas se pueden plantear en función de la carencia de algún servicio, entre otras.

Participar en la vida comunitaria: reuniones, eventos sociales comunitarios, son aspectos que permiten estar inmersos en esa realidad, finalmente hay que trabajar desde la base en el diseño de alternativas para mejorar tal o cual problema del grupo o comunidad, también es conocer de cerca la metodología de los proyectos y la normativa que regula el desarrollo rural o social.

Cuando esto se logra se puede decir que es el momento adecuado para realizar proyectos que mejoren las condiciones de la vida de los participantes, al parecer en el proyecto “basurero ecológico” no se conoce de este proceso, simplemente se

contactaron a los recicladores y se les hizo la oferta del basurero y nada más, según la información revisada no existe un documento en el que se puede evidenciar el diseño, ejecución y monitoreo de este proyecto, esto conlleva a pensar en que es momento de conocer más la metodología de elaboración de proyectos y también de generar espacios participativos para conocer la diversidad de criterios previo arranque de los proyectos propiamente dichos.

4.2.3 Análisis del Proyecto: “Algoritmos didácticos en la litigación oral dentro del juicio penal”

Proyecto realizado al interior de la Carrera de Derecho, cabe indicar que en los registros consta como “proyecto” sin embargo fue la elaboración de un libro que tenía como propósito educativo de lograr que los estudiantes conozcan los términos jurídicos adecuados en el proceso legal en el área penal, no se evidencia los montos ni tiempo de duración.

Esto hace pensar que un proyecto debe ser incluyente y multidisciplinario ya que la gente no solo requiere de un servicio de atención sino de varios, recordemos que el nivel de vida de las personas esta dimensionado por: salud, educación, recreación, trabajo, etc. y prueba de aquello son las estadísticas que dan valores numéricos que también aportan a la toma de decisiones al momento de realizar los proyectos investigación/intervención requieren de un sistema de datos a fin de generar las respectivas conclusiones a partir de los resultados obtenidos, además es la evidencia de lo actuado.

Dificultades identificadas en los proyectos de investigación que se ajustaron al área social

Partiendo de la información proporcionada por las personas involucradas en el desarrollo de proyectos de investigación o intervención, vinculados al área social,

presentamos varios testimonios que guardan relación con las dificultades que presentan los proyectos:

“Creo que no se bajó las brechas de pobreza en este proyecto, ya que no hubo orientación sobre el tema”. Estudiante egresado de Derecho.

“No se disminuyó las brechas. Más bien se hizo concientización en la gente, y yo diría que no se articuló las líneas de investigación.” Docente investigadora de Derecho.

“Que, si quieren trabajar con los pobres, primero que escuchen nuestras necesidades”. Beneficiario del Proyecto.

Estos testimonios aseveran una seria y preocupante realidad de las dificultades que aparecen en la ejecución de estos proyectos, mismas que nos permitimos presentar en la siguiente tabla:

Tabla 8. Matriz de Hallazgos, Objetivo II

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas aplicadas: Entrevistas, encuestas y grupos focales. ▪ Informantes: Investigadores - tutores en proyectos, estudiantes egresados que elaboraron proyectos y beneficiarios directos de los proyectos ejecutados. 				
No.	VARIABLE ¿A cuál variante pertenece el hallazgo?	MUESTRA (Informantes)	MAGNITUD	PORCENTAJE
1	Dificultades técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Débil planificación • Mínimo control • Equipos desmotivados 	4 (Tutores) 6	28	100%

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnicas aplicadas: Entrevistas, encuestas y grupos focales. ▪ Informantes: Investigadores - tutores en proyectos, estudiantes egresados que elaboraron proyectos y beneficiarios directos de los proyectos ejecutados. 				
No.	VARIABLE ¿A cuál variante pertenece el hallazgo?	MUESTRA (Informantes)	MAGNITUD	PORCENTAJE
2	Dificultades metodológicas: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos complejos y poco claros. • Desconocimiento de los beneficiarios del proyecto 	(Estudiantes egresados) 18 (Beneficiarios)	28	100%

Fuente: Entrevistas, encuestas y grupos focales

Elaboración propia, 2016

A continuación, describimos en que consiste cada una de las dificultades encontradas y mencionamos algunos testimonios al respecto:

1. **Débil planificación:** actividades con escasa secuencia y fuera del objetivo principal, generalmente empieza con la ausencia del dominio de la razón del trabajo de investigación.

Testimonio: “... en la mitad del ciclo los profesores nos ubicaron en los proyectos que teníamos que trabajar, no teníamos idea de lo que debíamos hacer, además nos dijeron que a la brevedad del caso teníamos que presentar los informes de acuerdo a lo que corresponde en el documento entregado y que después veríamos la forma de arreglar este asunto”. Estudiante de quinto año de Derecho

2. **Mínimo control:** Generalmente ocurre cuando no se aplican técnicas, estrategias y técnicas adecuadas para el monitoreo.

Testimonio: “En los Departamentos correspondientes y las autoridades encargadas de los proyectos en los que trabajamos en el año anterior (2015) el

control o monitoreo de las actividades fue escaso, puedo decir que no había una planificación adecuada y vigilancia en el proyecto que trabajé (vinculación)”.

Estudiante egresado de Derecho.

- 3. Equipos desmotivados:** Esta situación se da por una clara ausencia de liderazgo.

Testimonio: *“Estos cuatro meses de trabajo en vinculación han sido bastante pesados, a nosotros (estudiantes) nos presionan por todo lado que la Dirección, los profesores, la gente del proyecto, en fin, y lo peor solo quieren quedar bien a costa de nosotros porque somos los que hacemos el trabajo, esto nos desanima y lo único que queremos es que esta cosa se acabe rápido, en vez de aprender estoy cansado de lo mismo”.* Estudiante de quinto año de Derecho.

- 4. Objetivos complejos y poco claros:** Ocurre en el arranque equivocado, sin embargo, a medida que avanza el proyecto no existe una razón clara y contundente aspecto que lleva a realizar cualquier actividad que no está contemplada en el documento.

Testimonio: *“Nosotros como futuros abogados conocemos lo que debemos hacer en nuestra profesión, pero cuando nos hablan de proyectos tenemos enormes vacíos debido a que no dominamos algunos aspectos de esta área, sin embargo, para cumplir con los proyectos de vinculación o investigación debemos hacer lo que sea; creo que antes de que nos asignen un proyecto los profesores deben saber que mismo quieren hacer cuándo, cómo y con quien, sino vamos a seguir haciendo cosas diferentes a las que se deben”* Estudiante de quinto año de Derecho.

- 5. Desconocimiento de los beneficiarios del proyecto:** Ocurre cuando un proyecto se lo hace desde espacios ajenos al de los involucrados en el problema,

esto afectará la colaboración de las partes: Beneficiarios y responsables, esto ocurre cuando no existe empoderamiento del proyecto.

Testimonio: *“Cuando los estudiantes vinieron a decir que podemos hacer aquí en Totoracocha muchas cosas que nos beneficie a los que reciclamos la basura eran cosas que nos parecían buenas, pero, no nos dijeron cuándo y cómo se iban a hacer, solamente pedían apoyo para que digamos lo bueno que es este proyecto cuando separamos la basura, por eso es que nos dieron los tachos de color verde y negro. Beneficiario del Proyecto “Basurero Ecológico”*

Por lo tanto, la línea de investigación que promueva la Universidad Católica de Cuenca en las Ciencias económicas, sociales y empresariales, resulta imprescindible para que los proyectos sean considerados como herramientas que aporten a la solución de los problemas sociales, además afianzan la investigación como tal debido a que permite intercambiar conocimientos y puntos de vista cuando son temas comunes entre la academia y la sociedad.

Así mismo para Barrios (1990): *“La línea de investigación es considerada como: el eje ordenador de la actividad de investigación que posee una base racional y que permite la integración y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, instituciones comprometidas en el desarrollo del conocimiento en un ámbito específico”*.¹⁰

Por lo descrito podemos decir que el conocimiento se construye por una interacción grupal, que ofrece soporte para futuros proyectos y permite promover la posibilidad de inclusión de otros enfoques.

4.3 Dificultades de los estudiantes de los quintos años de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca en la producción de proyectos de investigación o intervención.

¹⁰ Jiménez, Víctor. La investigación en las ciencias sociales.2010.

Testimonio: “Yo creo que a nivel interno debemos partir de la capacitación, a docentes y estudiantes ya que es fundamental, es una necesidad institucional para que se puedan desarrollar los proyectos, también se debe elaborar un plan de investigación para que no sea un hecho aislado sino que más que bien se vaya generando un aspecto que deba repetirse constantemente en la Universidad eso nos va a permitir tener la experticia necesaria para que para ir replicando este proceso que dejen evidencias que a la larga esos frutos puedan mostrar a la instancia evaluadora de nuestro trabajo como universidad”. Docente

Con la información obtenida en las diferentes encuestas, entrevistas y grupos focales se ha procedido a tabular los hallazgos, clasificándolas en cuatro variables y otorgándose su valoración porcentual, resultante de la fuente de información, como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 9. Matriz de Hallazgos, Objetivo III. Dificultades Metodológicas

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica aplicada: Entrevistas, encuestas y grupo focal. ▪ Informantes: Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa, estudiantes egresados, docentes de la Carrera de Derecho. 				
No.	VARIABLES	MUESTRA (Informantes)	MAGNITUD	PORCENTAJE
1	Falta de información sobre los plazos para la elaboración de proyectos	31 (Estudiantes)	15	48%
2	Desconocimiento sobre la forma de hacer y ejecutar los proyectos	31 (Estudiantes)	27	87.09%

3	Desconocimiento de la metodología para realizar proyectos de investigación e intervención	35 (Estudiantes y docentes)	29	82.82%
---	---	--------------------------------	----	--------

Fuente: Entrevistas, encuestas y grupo focal

Elaboración propia, 2016

➤ Dificultades Metodológicas

Es necesario señalar que los estudiantes expresan con la naturalidad del caso que no conocen el proceso metodológico para realizar los proyectos, lo que constituye un limitante que afecta al cumplimiento de los requisitos previa graduación; como refiere el testimonio otorgado de un alumno de quinto año de Derecho:

“No ha existido esta formación para cumplir con los procesos de investigación, se debería analizar las cuestiones que podamos basarnos para realizar claramente estos proyectos e investigaciones”.

Los aspectos vinculados al desarrollo de la investigación como tal, a decir de Sampieri: *“La investigación es muy útil para distintos fines: para crear nuevos sistemas y productos; resolver problemas económicos y sociales; ubicar mercados, diseñar soluciones y hasta evaluar si hemos hecho algo correctamente o no. Incluso, para abrir un pequeño negocio familiar es conveniente usarla. Cuanta más investigación se genere, más progreso existe. Se trate de una comunidad de naciones, un país, una región, una ciudad, una empresa, un grupo o un individuo. No en vano las mejores compañías del mundo son de las que más invierten en investigación.”* (Sampieri 2008)¹¹

A decir de Enrique Izquierdo (investigador y educador Lojano) manifiesta que la construcción del conocimiento es posible cuando se genera la búsqueda de

¹¹Sampieri. Metodología de la investigación científica. 2008

explicaciones lógicas a los fenómenos que se desarrollan en la realidad para que luego se constituya en “objeto de estudio” y finalmente se cumpla el proceso: **reflexión - acción – reflexión**. Esto hace notar que si conocemos la parte conceptual de algo insinúa una acción y termina en la reflexión de lo actuado, particularidad que es congruente con lo que los autores sostienen para llegar a hacer investigación, es decir, iniciar conociendo algo particular sometido a un proceso estructurado y el final será la adquisición de un conocimiento, trabajado desde la actitud personal.

Bajo la concepción que la investigación es la actividad que nos permite obtener conocimientos reales, objetivos y sistemáticos, debidamente organizados y sujetos a verificación. “La investigación se desarrolla de acuerdo a los lineamientos generales del proceso de conocimiento a pesar de que el proceso de conocimiento, en la vida real, es continuo y a veces bastante desorganizado pues, no hay que olvidar que se trata de una experiencia creativa donde no pueden excluirse ni la intuición ni la subjetividad, existe la posibilidad de distinguir en el mismo algunas grandes fases o momentos que, desde un punto de vista abstracto, muestran las sucesivas acciones que va desarrollando el investigador mientras trabaja.” (Sampieri 2008) ¹²

“El investigador debe tratar de fijar su estrategia ante los hechos a estudiar, es decir, debe formular un modelo operativo que le permita acercarse a su objeto y conocerlo, en lo posible, tal cual es. Del mismo modo debe indicarse que, en este segundo momento, es preciso encontrar métodos específicos que permitan confrontar teoría y hechos ya elegidos los métodos o estrategias generales que han de servir para ejecutar nuestro trabajo abordar las formas y procedimientos concretos que nos permitan recolectar y organizar las informaciones que necesitamos. A esta tercera fase la denominamos momento técnico esta fase suele incluirse también el trabajo práctico de la obtención de los datos, pues durante éste se redefinen y ponen a

¹² Ibidem.

punto las técnicas y los instrumentos que se emplean en la investigación” (Izquierdo 2006).

Tabla 10. Matriz de Hallazgos, Objetivo III. Dificultades Administrativas

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica aplicada: Entrevistas, encuestas y grupo focal. ▪ Informantes: Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa, Estudiantes egresados, Docentes de la Carrera de Derecho. 				
No.	VARIABLES	MUESTRA (Informantes)	MAGNITUD	PORCENTAJE
1	Falta de capacitación por parte de docentes.	31 (Estudiantes)	25	80.64%
2	Ausencia de trabajo en equipo de parte de los tutores.	31 (Estudiantes)	28	90.32%
3	Cambio permanente de profesores responsables de los proyectos.	31 (Estudiantes)	28	90.32%

4	Desconocimiento de proceso administrativo a seguir para realizar los proyectos.	31 (Estudiantes)	30	96.77%
5	Falta de motivación al desarrollo de la investigación por parte de autoridades.	4 (Docentes)	4	100%
6	La falta de capacitación en la elaboración de proyectos por parte de la institución	4 (Docentes)	4	100%

Fuente: Entrevistas, encuestas y grupo focal

Elaboración propia, 2016

Conforme a lo evidenciado, en la tabla adyacente los porcentajes de dificultades percibidas por los estudiantes son altas en todos los aspectos, esto conlleva a conocer más de cerca sus causas, por lo tanto, en un primer momento analizaremos cada ítem, luego se realizarán las respectivas conclusiones desde el punto de vista de la Gerencia Social en este ámbito:

➤ **Dificultades Administrativas**

Con las respuestas de los informantes, se evidencia de manera directa el desconocimiento para iniciar el trámite administrativo y operativo en la elaboración de los proyectos de investigación/intervención; como refiere en el siguiente testimonio:

“Cuando se debió realizar los proyectos de investigación no existió formato alguno, particular que origino trabas en todo ámbito: administrativo y académico” Informante (mujer) 5to año de Derecho.

Cabe mencionar que es una necesidad imperiosa el conocer y seguir el proceso regular para desarrollar los proyectos, a decir de los estudiantes es fundamental

socializar y dedicar el tiempo suficiente a este asunto (tramitología) que es importante para el estudiante y la Carrera de Derecho. A continuación, se describe el proceso:

- En primera instancia el estudiante presenta el tema de investigación o intervención ante su tutor.
- Seguidamente el tutor remite al Consejo Directivo el tema para que sea analizado y aprobado por el pleno de la Facultad.
- Finalmente, con la autorización respectiva el estudiante puede desarrollar el proyecto de investigación o intervención.

Esto indica que quienes están incursionando en la investigación científica deben iniciar con una actitud de curiosidad por los hechos que suceden en nuestro alrededor y adentrarse en tal o cual situación, luego ir por los hechos que por su complejidad seguramente necesiten de más análisis, he ahí la importancia del rol que cumple la universidad en la formación de estudiantes investigadores ceñidos a un proceso de aprendizaje que articula. Contexto, investigación y docencia triada que encierra la dimensión humanística de estudiantes y docente en el diseño de proyectos de investigación/intervención en cualquier ámbito.

Cuando se mencionan aspectos administrativos se hace referencia a la gestión que se debe dar a los proyectos de cualquier índole más aún si estos son requerimientos elementales a nivel de la Carrera de Derecho, por lo tanto, es necesario cumplir con los procesos que agilicen la tramitología de estos trabajos que a decir de los estudiantes deben ser rápidos y concretos en todas las instancias, tales como:

- **Tesorería:** encargada de receptar el cobro de los aranceles respectivos de las especies para proyectos de investigación.

- **Secretaria:** se encarga de revisar la documentación requerida para aprobar el inicio del proyecto de investigación o intervención.
- **Departamento de investigación:** registra la información del proyecto y analiza la pertinencia del tema a desarrollarse.
- **Decanato:** autoriza la ejecución del proyecto de investigación o intervención y delega a los docentes especialistas para la asesoría.

Si bien es cierto que los procesos administrativos y académicos son necesarios y en ciertos casos únicos; por ende estos deben ser ágiles y claros a fin de que los usuarios conozcan y cumplan con estos, más si son parte de proyectos sociales, tomando en cuenta que este tipo de trabajos están encaminados a intervenir en la mejora de los niveles de vida de las personas que se encuentran en los cordones de pobreza, de ahí la importancia que desde la academia e instituciones públicas y privadas afinen sus estrategias para que su trabajo esté articulado sobre una base real que permita actuar sobre: educación, salud, vivienda, atención a grupos prioritarios, consecuentemente la creación de políticas públicas que permitan elevar los niveles de desarrollo local y su gente.

Tabla 11. Matriz de Hallazgos, Objetivo III. Dificultades Institucionales

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica aplicada: Entrevistas, encuestas y grupo focal. ▪ Informantes: Estudiantes cursando el quinto año y su expectativa, Estudiantes egresados, Docentes de la Carrera de Derecho. 				
No.	VARIABLES	MUESTRA (Informantes)	MAGNITUD	PORCENTAJE
1	No existió coordinación adecuada entre universidad y estudiante	31	26	83.87%
2	Mínimo apoyo por parte de la institución	35	28	80%

Fuente: Entrevistas, encuestas y grupo focal

Elaboración propia, 2016

➤ **Dificultades Institucionales**

Reconocer que la entidad (Universidad de Cuenca) es un organismo reconocido legalmente y que rige todo el quehacer académico y administrativo es una realidad que la sociedad y su gente lo sabe, pese aquello se requiere de un marcado empoderamiento de los procesos a seguir para el desarrollo de la investigación al interior de la institución, lo dicho es asunto de ofrecer más acercamiento al estudiantado y conocer más de cerca las necesidades que este grupo requiere para que la investigación se desarrolle en los ámbitos favorables para la generación del conocimiento y el notorio aporte a la disminución de desigualdades en la sociedad, en especial de las brechas de pobreza en la región austral; como refiere en el siguiente testimonio:

“Como alumno se busca ayuda en las instancias de la universidad, no obstante, hay ocasiones que no se consigue información o ayuda en los tramites, que se requieren en estos proyectos, circunstancia que lleva a acudir a otras personas que también son parte la institución o en su defecto tengan experiencia en estos temas.”.
Informante Quinto año de Derecho.

Esto hace pensar que los mecanismos que intervienen en la formación investigativa de los estudiantes universitarios es un compromiso hacia un cambio que ponga de manifiesto la producción científica durante su formación, aspecto que no solo beneficiaría a los docentes y a los estudiantes que integran la comunidad académica de las instituciones de Educación Superior, sino también a su entorno social.

Conocido es que toda institución posee fortalezas, una de ellas es la conformación del talento humano en todas las dependencias universitarias, la investigación se considera como una ventana al mundo exterior ya que las actividades desarrolladas permiten mantener contacto con la sociedad y también con la gente, analizar la consecución de objetivos de toda índole permite volver la mirada casa adentro para

tomar acciones correctivas o de fortalecimiento para de esta manera avanzar en lo que al alma mater le corresponde. Los proyectos de investigación/intervención hoy en día son el referente más citado por la colectividad ya que la sociedad como tal espera que estas acciones vayan en beneficio de la población.

Admitir que los procesos administrativos y académicos están despegando es provechoso, más aun si se cuenta con el respaldo y apoyo necesario de parte de la institución para que la información sobre los requerimientos a cumplir por los estudiantes y docentes que realizan proyectos de investigación es vital, esto hará que la gestión de procesos institucionalizados adquieran la calidad necesaria en la conformación de equipos de investigadores que cuentan con el respaldo institucional en todo momento dentro del desarrollo de los proyectos de investigación/intervención.

Por esta razón la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca por considerarse puntal básico en el proceso de formación de estudiantes en el desarrollo de proyectos y de la investigación, implica que debe existir un mayor análisis de cómo están los ambientes de aprendizaje y de qué manera contribuyen al conocimiento teórico y al desarrollo de la creatividad, aspectos que hoy encierran la educación superior en todo el mundo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

En el primer objetivo, referente a la articulación a redes académicas nacionales e internacionales, apreciamos mayormente las siguientes dificultades: Su planta de tutores no cuentan con el dominio conceptual y práctico en el proceso investigativo, los trámites administrativos para la presentación y diseño de proyectos resultan muy largos para ser cumplidos por los estudiantes y existe una escasa articulación en el intercambio y transferencia de información con las redes académicas; todo esto repercute con una baja producción de trabajos de investigación.

En cuanto al segundo objetivo de esta investigación referente a conocer si los proyectos realizados se ajustaron al área social; se pudo evidenciar que, en el período analizado, únicamente tres proyectos cumplieron con este propósito; no obstante, durante el desarrollo de los mismos se identificaron las siguientes dificultades: Una débil planificación, mínimo control, equipos desmotivados, objetivos complejos y poco claros y desconocimiento de los beneficiarios del proyecto.

En el tercer objetivo se propuso conocer cuáles eran las dificultades de los estudiantes; podemos concluir que se requiere de una adecuada coordinación para la inversión en el talento humano mediante la capacitación y formación de tutores; optar por un proceso de enseñanza y aprendizaje de la investigación y elaboración de proyectos que se inicien en los primeros ciclos de estudio de la carrera, se requiere que el estudiante conozca los diferentes procesos administrativos para que exista un equilibrio entre los estudios, practicas pre-profesionales, realización de proyectos, redacción de artículos científicos y elaboración de tesis, en cuanto a lo institucional se deberá articular y planificar actividades docentes y administrativas que realizan los profesores y personal administrativo para cumplir con todas las responsabilidades que requieren de la participación de los estudiantes tanto en el aula como en la colectividad.

5.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Dirección de Investigación que conjuntamente con el Departamento de Educación continua de la Universidad Católica de Cuenca, elaboren un cronograma de capacitación en la que se incluya un módulo de estudio sobre investigación científica y la posibilidad de motivar a los docentes que participan en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación con mecanismos de reconocimiento académico.

Que la Dirección de Investigación proponga al Decanato la creación de una unidad administrativa y técnica especializada en diseño y formulación de proyectos de investigación, misma que mantendrá un equipo permanente de docentes especialistas, mismos que tendrán la responsabilidad de construir una guía metodológica, definir los procesos administrativos para la realización de proyectos, coordinar la difusión de eventos académicos vinculados a la investigación, disponer de una base de datos que incluya los procesos de un proyecto de investigación, proponer una metodología para la enseñanza sobre la elaboración de proyectos

articulada al período regular de formación, definir las líneas de investigación que se aplicarán a los proyectos de investigación de acuerdo a las necesidades del contexto, otorgar asesoría de calidad, permitir el acceso a la información disponible en las dependencias de la universidad, establecer acuerdos de convenios interinstitucionales que son parte del entorno social.

Que la guía metodológica que se requiere contenga los siguientes lineamientos: Contribuir con la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios de los proyectos, que articule las líneas de investigación, establezca las estrategias que modifiquen la realidad o problema de los beneficiarios, que en los informes de los proyectos realizados se determine cuáles fueron los aspectos que no se incluyeron en el desarrollo del mismo.

Considerando que la institución cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), y en base a las deficiencias detectadas en esta investigación se recomienda determinar el número y nivel de producción de proyectos a realizarse, priorizar el orden de ejecución en base a un cronograma.

A los docentes que dentro de los procesos de formación académica se incluyan actividades complementarias a la formación profesional, procurando que los proyectos que se presenten contemplen actividades más amplias para atender a beneficiarios indirectos, conocer el impacto en los beneficiarios, realizar o construir un proceso incluyente y participativo con todos los responsables del proyecto.

Se recomienda también que se desarrolle un modelo interno de gestión a fin de optimizar recursos y tiempo, aplicando una cultura de compromiso y servicio al estudiante, aspectos que coadyuvaran a las autoridades respectivas en la toma de decisiones para la aprobación de proyectos.

CAPÍTULO VI

PROPUESTAS

Cumpliendo con el objetivo específico cuatro; se proponen diez planes de acción como una herramienta de gestión para los directivos de la Universidad de Cuenca, con la finalidad de dar solución a las dificultades evidentes que tienen los estudiantes de los quintos años de la carrera de Derecho, en la producción de proyectos.

6.1 Plan de acción propuesto para la dificultad técnica I: No hay personal especializado en tutoría de proyectos.

Tabla 12. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Técnica I)

Objetivo:	Contratar o formar personal Especializado	
Estrategia	Solicitando a la Dirección de Investigación y Recursos Humanos analizar la factibilidad.	
Unidades responsables	<input type="checkbox"/> Rector	
	<input type="checkbox"/> Recursos Humanos	
	<input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico	
Actividades	Entregables	
Coordinar las actividades necesarias para el cumplimiento del objetivo.	Informe de factibilidad.	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros que se demandan la elaboración del informe	

Elaboración propia, 2016

6.2 Plan de acción propuesto para la dificultad técnica II: Ausencia de un instructivo para la actividad tutorial relacionada con su especialización.

Tabla 13. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Técnica II)

Objetivo:	Diseñar un instructivo para el desarrollo de la actividad tutorial	
Estrategia	Solicitando a la Dirección de Investigación la redacción del instructivo	
Unidades responsables	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Académico	
	<input type="checkbox"/> Dirección Académica	
	<input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico	
Actividades	Entregables	
Programar y socializar instructivo a las autoridades universitarias y estudiantes	Instructivo socializado y aprobado	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros que se demandan la elaboración del instructivo	

Elaboración propia, 2016

6.3 Plan de acción propuesto para la dificultad técnica III: Escasa apertura para el intercambio de información científica entre las instituciones que forman las redes académicas.

Tabla 14. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Técnica III)

Objetivo:	Fortalecer la investigación a través de las redes académicas	
Estrategia	Solicitando a la Dirección de Investigación y Departamento de transferencia de la información	
Unidades responsables	<input type="checkbox"/> Rector	
	<input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico	
	<input type="checkbox"/> Departamento de transferencia de la información	

Actividades		Entregables
Programar las actividades y elaboración de un cronograma		La suscripción de convenios o acuerdos académicos para la cooperación interinstitucional.
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros que se demandan la elaboración de los documentos.	

Elaboración propia, 2016

6.4 Plan de acción propuesto para la dificultad técnica IV: Deficiente infraestructura tecnológica de la información y comunicación en los procesos tutoriales

Tabla 15. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Técnica IV)

Objetivo:	Implementación de infraestructura y equipamiento	
Estrategia	Elaboración de un plan de necesidades	
Unidades responsables	<input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico Rector	
	<input type="checkbox"/> Dirección de planificación	
	<input type="checkbox"/> Departamento de transferencia de la información	
Actividades		Entregables
Priorizar las necesidades de cada unidad académica.		Plan de necesidades, asignación presupuestaria y especificaciones técnicas.
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros que se demandan la Implementación de infraestructura y equipamiento	

Elaboración propia, 2016

6.5 Plan de acción propuesto para la dificultad metodológica I: Falta de información sobre los plazos para la elaboración de proyectos

Tabla 16. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Metodológica I)

Objetivo:	Contar con un instructivo	
Estrategia	Solicitando a la Dirección de Investigación la redacción del documento	
	<input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico	

Unidades responsables	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Académico	
Actividades	Entregables	
Programar las actividades para la realización del instructivo	Instructivo aprobado y socializado.	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros que se demandan la elaboración del documento	

Elaboración propia, 2016

6.6 Plan de acción propuesto para la dificultad metodológica II: Desconocimiento de metodología en diseño y ejecución de proyectos de investigación e intervención.

Tabla 17. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Metodológica II)

Objetivo:	Construir una guía metodológica sobre el diseño de proyectos para docentes	
	Incluir un módulo de estudio sobre investigación científica	
Estrategia	Solicitando a la Dirección de Investigación	
	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Académico	
	<input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico	
	<input type="checkbox"/> Departamento de Investigación de la Facultad de Derecho	
Actividades	Entregables	
Reunión Consejo Directivo y Administrativo para su aprobación	Guía Metodológica	
	Módulo de estudio	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016

6.7 Plan de acción propuesto para la dificultad administrativa I: Falta de capacitación por parte de docentes

Tabla 18. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Administrativa I)

Objetivo:	Disponer de un equipo de docentes especializados en diseño y formulación de proyectos de investigación	
Estrategia	Solicitando al Departamento de Educación Continua	
	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Académico <input type="checkbox"/> Dirección de Investigación y Equipo Técnico <input type="checkbox"/> Departamento de Educación Continua <input type="checkbox"/> Decanato	
Actividades	Entregables	
Programar cursos en los recesos académicos	Certificación de conocimientos	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016

6.8 Plan de acción propuesto para la dificultad administrativa II: No hay personal especializado en tutoría de proyectos.

Tabla 19. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Administrativa II)

Objetivo:	Seleccionar al personal con pertinencia en el área de investigación	
Estrategia	Solicitando al Departamento de Talento Humano	
	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Administrativo <input type="checkbox"/> Dirección de Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Decano	
Actividades	Entregables	
Convocatoria abierta a todos los docentes de la Facultad	Acta de proclamación de resultados a docentes ganadores	
Aplicar pruebas de conocimientos y actitudes	Acta de proclamación de resultados	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016

**6.9 Plan de acción propuesto para la dificultad administrativa III:
Cambio permanente de profesores responsables de los proyectos.**

Tabla 20. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Administrativa III)

Objetivo:	Conformar un equipo permanente de docentes especialistas en investigación	
Estrategia	Solicitando al Departamento de Talento Humano	
	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Administrativo <input type="checkbox"/> Dirección de Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Decano	
Actividades		Entregables
Establecimientos de requisitos pertinentes al área de investigación		Documento de perfil profesional
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016

**6.10 Plan de acción propuesto para la dificultad administrativa IV:
Desconocimiento del proceso administrativo a seguir para realizar los proyectos.**

Tabla 21. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Administrativa IV)

Objetivo:	Determinar con exactitud los procesos administrativos para realizar los proyectos	
Estrategia	Solicitando al Decano que se emitan las disposiciones necesarias	
	<input type="checkbox"/> Vicerrectorado Administrativo <input type="checkbox"/> Dirección de Recursos Humanos <input type="checkbox"/> Decano	
Actividades		Entregables
Establecimientos de requisitos pertinentes al área de investigación		Documento de perfil profesional
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016

6.11 Plan de acción propuesto para la dificultad administrativa V: Falta de motivación al desarrollo de la investigación por parte de autoridades.

Tabla 22. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Administrativa V)

Objetivo:	Establecer mecanismos de reconocimiento a los docentes que participan en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación	
Estrategia	Solicitando al Consejo Universitario y Administrativo la aprobación	
Unidades responsables	· Consejo Universitario	
	· Rector	
	· Vicerrectora Administrativo	
	· Vicerrectorado Académico	
	· Dirección Financiera	
		· Dirección de Investigación
Actividades	Entregables	
Elaboración de propuesta con parámetros establecidos en la normativa	Acta con aprobación del Consejo Universitario	
Promoción del desarrollo de la investigación en toda la Universidad		
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016

6.12 Plan de acción propuesto para la dificultad administrativa VI: La falta de capacitación en la elaboración de proyectos por parte de la institución.

Tabla 23. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Administrativa VI)

Objetivo:	Capacitar a los docentes
Estrategia	Solicitando autorización Consejo Universitario para mantener capacitación permanente
Unidades responsables	· Consejo Universitario
	· Rector
	· Vicerrectora Administrativo
	· Vicerrectorado Académico
	· Dirección Financiera
· Dirección de Investigación	
Actividades	Entregables
Solicitar asignación de presupuesto general de la universidad conforme a lo establecido por la ley	Certificación Presupuestaria
Creación de Centros de Investigación por áreas	Actas constitutivas de estos centros
Fortalecimiento de la investigación	Conformación de redes de investigación
Recursos	
Concepto	Descripción
Sueldos y Salarios	Recursos financieros

Elaboración propia, 2016

6.13 Plan de acción propuesto para la dificultad institucional I: No existió coordinación adecuada entre universidad y estudiante.

Tabla 24. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Institucional I)

Objetivo:	Difundir eventos académicos vinculados a la investigación
------------------	---

Estrategia	Solicitando al Departamento de Investigación coordine con el Dpto. de Comunicación la difusión de eventos	
Unidades responsables	· Vicerrectorado Académico	
	· Dirección de Investigación	
	· Departamento de Comunicación	
Actividades	Entregables	
Elaborar un plan de medios	Plan de medios	
Mantener acercamiento permanente con integrantes de las redes para conocer procesos de convocatorias	Memorias de reuniones establecidas con los miembros de las redes	
Recursos		
Concepto	Descripción	
Sueldos y Salarios	Recursos financieros	

Elaboración propia, 2016



**6.14 Plan de acción propuesto para la dificultad Institucional II:
Mínimo apoyo por parte de la institución.**

Tabla 25. Ficha del Plan de Acción (Dificultad Institucional II)

Objetivo:	Alcanzar el respaldo institucional en los procesos de investigación
Estrategia	Solicitando al Consejo Universitario

Unidades responsables	· Consejo Universitario
	· Rector
	· Vicerrectora Administrativo
	· Vicerrectorado Académico
	· Dirección Financiera
	· Dirección de Investigación
Actividades	Entregables
Solicitar apoyo económico, técnico para el desarrollo de la investigación	Documentos formales que garanticen respaldo institucional
Recursos	
Concepto	Descripción
Sueldos y Salarios	Recursos financieros

Elaboración propia, 2016



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CAZAU, Pablo (2006) Introducción a la investigación en Ciencias sociales, Tercera Edición, Rundinuskin Editor, Buenos Aires. Consulta: 31 de agosto de 2015.

COFFEY, Amanda y **ATKINSON**, Paul (1996) Encontrar el sentido a los datos cualitativos, Ed. Sege, Londres.

CHIMAJA-URDAY (2014). Movilización de capital social para el control de la tuberculosis en la jurisdicción del cerro San Cosme: el caso del Plan TBCERO, Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia social

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES, Presentation Ethnograph, Campus Omar Dengo, Costa Rica. Consulta: 12 de julio de 2016

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, (1997). Metodología de la Investigación. Cuarta edición. México: Editorial McGraw-Hill.

HERNÁNDEZ Ángela, ORTEGA Lady, SAAVEDRA Ma. Elena SAAVEDRA, (2014), Estudio de caso de 2 experiencias ganadoras del III Concurso Nacional Experiencias Exitosas en Educación Inclusiva – 2010, Tesis de Maestría en Gerencia Social, PUCP, Lima.

Métodos cuantitativos aplicados 2. Antología de textos. Secretaría de Educación y cultura / Servicios educativos del Estado de Chihuahua: Centro de Investigación y Docencia (CID). Chihuahua 2008.

SABINO, Carlos (1992), El proceso de investigación, Ed. Panapo, Caracas. Publicado también por Ed. Panamericana, Bogotá, y Ed. Lumen, Buenos Aires. Consulta: 24 de mayo de 2016.

VILLALOBOS José 2010 “Sobre técnicas y procesos El análisis de los datos en la investigación cualitativa” Universidad de Los Andes. En: NIRIA ROSA SUÁREZ ARROYO JOSÉ VILLALOBOS Tesis de Grado e investigación cualitativa, MÉRIDA-VENEZUELA, 2010. Consulta: 12 de julio de 2016

LINKOGRAFÍA

www.ucacue.edu.ec/

www.ffrace.edu.ec/descargas/funciones_convivencia.pdf

www.ucacue.edu.ec/.../REGLAMENTO%20DE%20ELECCIONES%20MAYO-2015...

www.ucacue.edu.ec/Documentos/C.U.%20257-2015-UCACUE.PDF

www.ffrace.edu.ec/descargas/est_organico_ucacue.pdf



ANEXOS

ANEXO 1. Matrices

Matriz Columna Vertebral con Variables e Indicadores

Pregunta General	Objetivos	Preguntas Específicas	Variables

Matriz Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

Preguntas Especificas	Variables	Fuentes	Técnicas de Investigación

ANEXO 2. Encuestas a Estudiantes de los Quintos años

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
ESTUDIANTES DE LOS QUINTOS AÑOS

Estimado estudiante, considerando que su opinión es muy importante para el incremento de la producción de proyectos de investigación/intervención en la Carrera de Derecho, solicitamos comedidamente se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean. Por su colaboración quedamos agradecidos.

NOTA: las personas que participan en esta entrevista y la información otorgada quedan en absoluta confidencialidad debido a que este proceso tiene fines únicamente de conocimiento.

1. Previo inicio del diseño de su proyecto de investigación /intervención, ¿usted conoce los aspectos metodológicos, administrativos que debe cumplir para realizar este trabajo?

NO ()

SI ()

Cuales.....
.....
.....

2. Usted, considera que los proyectos de investigación/intervención son importantes para reducir las brechas de pobreza en la sociedad?

SI ()

Explique
.....
.....
.....

NO ()

Explique

.....
.....
.....

3. Según su criterio cuales son los parámetros básicos que debe tener un proyecto de investigación/intervención.

4. Para usted, tiene importancia realizar los proyectos de investigación / intervención

SI ()

NO ()

Porqué.....
.....
.....

ANEXO 3. Encuestas a Estudiantes Egresados

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
ESTUDIANTES EGRESADOS**

Estimado estudiante, considerando que su opinión es muy importante para el incremento de la producción de proyectos de investigación/intervención en la Carrera de Derecho, solicitamos comedidamente se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean. Por su colaboración quedamos agradecidos.

4. Qué tipos de proyectos usted considera que son más urgentes aplicarse para reducir las brechas de pobreza en el Cantón Cuenca

Investigación

Intervención

Argumente

5. ¿Qué aspectos básicos de la investigación considera usted que deben promoverse en la carrera de Derecho para realizar los proyectos?

ANEXO 4. Encuestas de Docentes Investigadores

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
DOCENTES INVESTIGADORES

Estimado docente, considerando que su opinión es muy importante para el incremento de la producción de proyectos de investigación/intervención en la Carrera de Derecho, solicitamos comedidamente se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean. Por su colaboración quedamos agradecidos.

NOTA: las personas que participan en esta entrevista y la información otorgada quedan en absoluta confidencialidad debido a que este proceso tiene fines únicamente de conocimiento.

1. De acuerdo a su experiencia ¿Que líneas de investigación que promueve la Universidad considera las más pertinentes para disminuir las brechas de desigualdad y pobreza en el Cantón Cuenca?

- a.
- b.
- c.
- d.

2. ¿Cree usted que los proyectos de investigación/intervención realizados por los estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Católica de Cuenca tienen efecto con la disminución de la pobreza y desigualdad en el cantón Cuenca?

- Altamente
- Medianamente
- Mínimamente
- Escasamente

Argumente:

3. ¿Usted, conoce los cambios que se han dado en los grupos humanos que se han aplicado los proyectos de investigación y/o intervención?

SI ()

Explique

.....
.....
.....

NO ()

Explique

4. ¿Qué aspectos básicos de la investigación considera usted que deben promoverse en la Carrera de Derecho para realizar los proyectos?

5. Cree usted que los estudiantes de la Carrera de Derecho deben realizar proyectos de investigación/intervención para reducir las brechas de pobreza?

SI ()

Explique

.....
.....
.....

NO ()

Explique

.....
.....
.....



ANEXO 5. Encuestas a Beneficiarios de los Proyectos

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA
UNIDAD ACADÉMICA DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS**

Estimado participante, considerando que su opinión es muy importante para el incremento de la producción de proyectos de investigación/intervención en la Carrera de Derecho, solicitamos comedidamente se sirva responder las preguntas que a continuación se plantean. Por su colaboración quedamos agradecidos.

NOTA: las personas que participan en esta entrevista y la información otorgada quedan en absoluta confidencialidad debido a que este proceso tiene fines únicamente de conocimiento.

1. ¿Usted, considera que la ejecución del proyecto: basurero ecológico cambió la situación de su entorno?

SI ()

Cuales

NO ()

2. ¿Cómo fue su participación en el desarrollo de los proyectos?

3. ¿Está de acuerdo que este tipo de proyectos se mantengan?

SI () Por qué

.....

NO ()

4. ¿Usted haría recomendaciones a este tipo de trabajo?

SI () Cuales:

NO ()